MEMORIA 2010

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

CONSEJO ESCOLAR
DE CANARIAS

Gobierno
de Canarias

EDITA:

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS
GOBIERNO DE CANARIAS

C/ VIANA, 51. LA LAGUNA
TELÉFONOS: 922 26 37 10 / 922 26 58 02
FAX: 922 25 98 32
www.consejoescolarcanarias.org

ÍNDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	5
1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO	7
2 NORMATIVA ESPECÍFICA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS	13
3 COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO	15
• Relación de miembros titulares y suplentes (1 enero)	16
• Miembros de la Comisión Permanente (1 enero)	20
• Nombramientos	23
• Relación de miembros titulares y suplentes (31 diciembre)	29
• Miembros de la Comisión Permanente (31 diciembre)	33
• Personal del Consejo	36
4 REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS	37
• Sesiones Plenarias (fecha, lugar, orden del día y acuerdos)	38
• Comisiones Permanentes (fecha, lugar, orden del día y acuerdos)	44
• Comisiones Específicas	70
5 ACTIVIDADES	73
6 EVENTOS	84
7 REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO	102
• Participación del CEC en organismos en los que tiene representación	103
• Nombramientos	106
8 DIFUSIÓN DEL TRABAJO DEL CONSEJO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	108

9 EL CONSEJO EN LA RED 113

10 PUBLICACIONES 2010 116

11 PROYECTOS DEL CONSEJO 118
- Reconocimiento a los centros educativos 119
- Proyecto de dinamización de los Consejos Escolares municipales e insulares 124

12 DICTÁMENES Y RESOLUCIONES 125

13 INFORMES 127

PRESENTACIÓN

CONSEJO ESCOLAR
DE CANARIAS

En este primer año de gestión del nuevo equipo directivo del Consejo Escolar de Canarias, es un deber que se cumple con agrado dar parte del trabajo realizado durante 2010.

Es evidente que los tiempos que corren no son precisamente los más favorables para el optimismo, pero la ilusión con que asumimos la labor de coordinar y dinamizar el principal órgano de participación educativa de las Islas queremos que se convierta en fortaleza y ánimo para contrarrestar la adversidad y hacer patente todo lo positivo que se lleva a cabo en nuestras aulas.

Por este motivo, hemos retomado, entre otros proyectos, la convocatoria del de Reconocimiento a centros, cuyo proceso culminará en el año 2011, y que, como se sabe, consiste en divulgar las buenas prácticas educativas y reconocer el esfuerzo colectivo de los centros que sobresalen por ello. Lo hacemos conscientes de que solo reconoceremos la tarea de un haz de centros, cuando sabemos que el campo educativo es fértil en dedicación y buen hacer; que en los elegidos se vean reflejados todos, es nuestro deseo.

Con un hálito de optimismo comenzó el año 2010, gracias a la propuesta ministerial de un gran pacto social y político por la educación, que fue asumido por la administración educativa canaria como propio y a cuyo desarrollo contribuyó el Consejo durante el primer semestre del año, con numerosas reuniones, comisiones y plenos, y cuatro dictámenes. Aunque no se culminó el intento, el Consejo mantiene sus propuestas y su petición a todos los sectores y partidos políticos para forjar un pacto educativo, al menos, en nuestro territorio insular.

Aparte del quehacer cotidiano de informar la normativa que propone el gobierno autonómico (17 informes en 2010), cabe destacar durante el año la celebración de un Encuentro con la Comunidad educativa de la isla de La Palma, en el que se distinguió la convocatoria en el Cabildo Insular de un pleno estudiantil con los representantes del alumnado en los consejos escolares de los centros palmeros.

También hay que resaltar la participación del Consejo en el XX Encuentro anual de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, celebrado en Toledo, para tratar el tema de la "Autonomía de los centros educativos". Las conclusiones, consensuadas por todos los asistentes, fueron remitidas al Ministerio de Educación, que las ha considerado como un documento base para avanzar en este campo.

Del mismo modo, debemos hacer mención a las Jornadas de Participación, que se desarrollaron en el Puerto de la Cruz organizadas por el Consejo y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), bajo el lema de "Educación y corresponsabilidad: una mirada al ámbito local", con la participación de responsables educativos de ayuntamientos canarios y cabildos insulares.

De todo ello, y de los demás aspectos del trabajo del Consejo, encontrarán ustedes información detallada en esta Memoria 2010, que presentamos como siempre con el deseo de que la dedicación y el esfuerzo de los miembros del Consejo y de su personal tengan su incidencia en la mejora del sistema educativo que, con los vientos que soplan, tanto lo necesita.

María Dolores Berriel Martínez
Presidenta

DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

¿QUÉ ES EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS?

Es un Órgano de **Participación Social** de los sectores afectados en la Programación General de la enseñanza no universitaria en Canarias y de **Consulta y Asesoramiento** del Gobierno de Canarias en materia de enseñanza no universitaria.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- **Velar por la consecución del acceso de todos los canarios y canarias a la educación como garante de su realización personal y sociolaboral.**
- **Promover y dinamizar la participación efectiva y democrática de todos los sectores sociales.**
- **Impulsar e incentivar la calidad de la enseñanza.**
- **Fomentar la conciencia de la identidad canaria, mediante la investigación, difusión y conocimiento de los valores naturales y culturales del pueblo canario.**
- **Recomendar y potenciar acciones que garanticen la igualdad de oportunidades, la compensación educativa y la atención a la diversidad.**

¿QUIÉNES LO INTEGRAN?

53 Vocales, representantes de	Número	Propuestos por
El Profesorado	**6**	Sus centrales y asociaciones sindicales que, de acuerdo con la legislación vigente, ostenten la condición de mayor representatividad en el sector.
Padres y Madres de alumnado	**6**	Las confederaciones o federaciones de asociaciones de padres y madres de alumnos, en proporción a su representatividad.
El Alumnado	**6**	Las confederaciones o federaciones de asociaciones de alumnos, en proporción a su representatividad.
Personal de administración y de servicios	**2**	Las centrales y asociaciones sindicales más representativas del sector.
Titulares de centros privados y concertados	**3**	Las organizaciones empresariales de la enseñanza, en proporción a su representatividad.
La Administración Educativa	**2**	El Consejero de Educación.
Las Universidades Canarias	**2**	Las Juntas de Gobierno de cada Universidad.

53 Vocales, representantes de	Número	Propuestos por
Los municipios	**7**	La Federación Canaria de Municipios (FECAM).
Los Movimientos de Renovación Pedagógica	**2**	Los Movimientos de Renovación Pedagógica y sociedades de profesores de ámbito no universitario.
Las centrales sindicales	**2**	Las centrales sindicales, como organizaciones sociales, en proporción a su representatividad.
Las organizaciones patronales	**2**	Las organizaciones patronales o empresariales en proporción a su representatividad.
Los Cabildos	**7**	Cada Cabildo Insular.
Asuntos Sociales	**1**	La Consejería competente en Asuntos Sociales.
Cámaras de Comercio	**2**	Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
Personas de Reconocido Prestigio	**3**	La Consejería competente en Educación.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA SU ORGANIGRAMA?

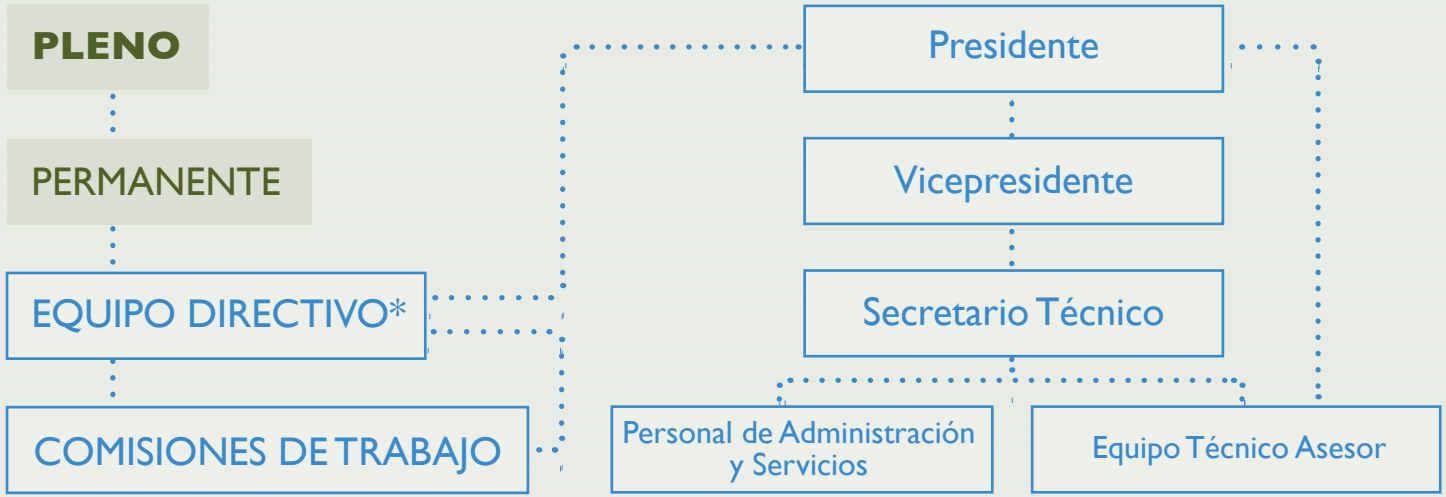

Pleno: Constituido por el Presidente, 53 Vocales propuestos por los distintos sectores y el Secretario o Secretaria.

Permanente: Formada por 1/3 de los Vocales del Consejo, representativos de los distintos sectores y nombrados por el Pleno.

Presidencia: Cargo elegido por el Pleno y nombrado por el Presidente del Gobierno de Canarias.

Vicepresidencia (2): Cargos elegidos por el Pleno y nombrados por el Consejero de Educación.

Secretaría Técnica: Cargo nombrado por el Consejero de Educación a propuesta del Presidente del Consejo.

* En el Consejo Escolar de Canarias, los cargos directivos, Presidencia y Vicepresidencias, son elegidos por el Pleno y no remunerados.

¿QUÉ ACCIONES DESARROLLA?

1 INFORMES sobre los proyectos normativos y no normativos emitidos por la Consejería de Educación.

Sus informes no son vinculantes, no obstante se ha ido logrando que las propuestas y recomendaciones del Consejo Escolar de Canarias, sean tomadas en consideración, o, en caso contrario, se justifiquen las razones de no asunción por parte de la Consejería de Educación.

2 ESTUDIOS Y PROPUESTAS por iniciativa propia.

El CEC ha elaborado estudios sobre variados temas educativos: diagnóstico, evaluación, rendimiento escolar, tiempo de ocio del alumnado, orientación y salidas profesionales, formación profesional…; también ha realizado diversos análisis y propuestas sobre la realidad educativa canaria, sobre las diferentes reformas educativas, sobre los servicios complementarios, etc.

3 COMUNICACIONES con la sociedad y las comunidades educativas.

En una doble acción, se trata, por una parte, de recoger y recibir información de los centros, consejos escolares de centro, alumnado, padres y madres, etc. y, por otra, de informar a la sociedad sobre las propuestas del CEC, proyectos e investigaciones, a través de los medios de comunicación, de publicaciones y de folletos.

4 JORNADAS de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

Además de organizar, con reconocido éxito, las II y IX Jornadas de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, el Consejo participa de manera significativa en este tipo de encuentros anuales.

5 OTRAS ACCIONES.

Periódicamente, el Consejo Escolar de Canarias se reúne con los distintos sectores de las comunidades educativas de las islas periféricas.
Participa, a través de sus representantes, en el Instituto Canario de Calidad y Evaluación Educativa y en el Consejo Canario de la Formación Profesional.

2 NORMATIVA ESPECÍFICA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Normativa específica

- **Ley 4/1987**, de 7 de abril, de los Consejos Escolares
  (BOC 49, 20-4-87)

- **Ley 2/2001**, de 12 de junio, de modificación de la ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares
  (BOC 75, 18-6-2001).

- **Decreto 36/2003**, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Escolar de Canarias.
  (BOC 77, 23-4-2003)

3 COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 1 de enero de 2010)

PRESIDENTE	D. Orlando Suárez Curbelo
VICEPRESIDENTE	D. Ángel Pablo Rodríguez Martín
SECRETARIA	D.ª M.ª Dolores Berriel Martínez

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Marta Esther Jiménez Jaén	D. Sebastián Álvarez Hernández
D. Gabriel Crespo Hernández	D. Pedro José Crespo González
D. Isidro Melián González	D. José Ángel Amador Sierra
D.ª Margarita Bello Santana	D.ª Carmen Inmaculada Pérez Núñez
D. Antonio Pérez Marrero	D. Eugenio Jiménez Bolaños
D. José Adolfo Santana Hernández	D. Antonio Gil Buscalioni

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Adelma Méndez Henríquez	D. Francisco J. del Valle Luis
D.ª Pura Toste Díaz	D.ª M.ª Lilia Díaz Rodríguez
D.ª Raquel Martín Ferraz	D.ª Carmen Ibarria Piñero
D. Antonio Martín Román	D. ª Alicia Gloria Reyes
D.ª Emma Cabrera Toribio	D.ª Ana María Lopes Da Silva Santos
D.ª Juana Teresa Gil Falcón	D. Antonio Hernández Lobo

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Rubén García Hernández	D. Javier Gil Pérez
D. Jonny Kiwitt Cárdenas	D. Joaquín González Hernández
D.ª Sheila Martín Barroso	D.ª Débora Alemán Rosales
D. Alberto Álvarez Soto	D.ª Ester Alejo Díaz
D.ª Irene Quintana Ramos	D. David Umpiérrez Clemente
D. Néstor García Rodríguez	D. Diego González Martín

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	D. Miguel Ángel Delgado Olivero
D.ª Sofía Benítez Naranjo	D.ª Consuelo Palencia García

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Ramírez Hidalgo	D. Juan Manuel Ruiz Santana
D.ª Ana María Palazón González	D.ª María del Carmen García Arvelo
D. Miguel Pérez Arbelo	D. Crispín Morales Casañas

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR	SUPLENTE
D. Luis Cadenas Prieto	D.ª Carmen Rosa Rodríguez Díaz
D.ª Ana Isabel Dorta Alonso	D. José Zenón Ruano Villalba

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D. Manuel Wood Wood	D.ª Celia Fernández Sarmiento
D.ª M.ª Dolores García Hernández	D. Juan José Moreno Moreno

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Rafael Perdomo Betancor	D.ª Ruth Lupsik
D.ª M.ª Ángeles Fuentes Dorta	D. Hermógenes Pérez Acosta
D.ª Marcela Delgado García	D.ª Isabel Mena Alonso
D. Ángel Pablo Rodríguez Martín	D.ª M.ª de la Cruz Gómez Tabares
D.ª Jessica Jiménez Mendoza	D.ª M.ª del Carmen Mendoza Hernández
D.ª M.ª Dolores Rodríguez González	D. Enrique Pérez Parrilla
D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge	D. Ildefonso Jiménez Cabrera

9. SECTOR MOVIMIENTO RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Irene Fernández Díaz	D.ª Susana Lérida Ortega
D. Clemente Moreno Vega	D. Antonio Ramón Martín Adrián

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Hernández Hernández	D. Aurelio Mosegue Hernández
D. José Emilio Martín Acosta	D. Celestino Hernández Sánchez

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Juan José Sosa Alsó	D. Antonio Coello Cruz
D. Jesús Villafruela Olmos	D. Antonio López Bonilla

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Armas González	D.ª Milagros del Valle Padrón Chacón
D.ª Josefa García Moreno	D.ª Mónica Méndez Oramas
D. Primitivo Jerónimo Pérez	D. Adolfo Miguel Pérez Acosta
D.ª M.ª Onelia García Marrero	D. Carlos Quesada Frigolet
D. Francisco Cabrera García	D.ª Enriqueta de Quintana Cabrera
D. Claudio Gutiérrez Vera	D. Miguel Ángel Guerra Rodríguez
D. Juan Alonso Herrera Castilla	D. Manuel Juan Armas Herrera

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Carlos Miguel Martín Esquivel	D.ª Laura Díaz Concepción

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	D.ª M.ª Luz Cruz Trujillo
D.ª Mª del Carmen Castellano Rodríguez	D. Domingo Santana Vega

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Angelina Rodríguez Ramírez	D.ª Emigdia Repetto Jiménez
D.ª María del Carmen Palmés Pérez	D. Antonio Rodríguez Hernández
D.ª Natalia Álvarez Martín	D. Miguel Ángel Padrón Almenara

Comisión Permanente

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 1 de enero de 2010)

PRESIDENTE	D. Orlando Suárez Curbelo
VICEPRESIDENTE	D. Ángel Pablo Rodríguez Martín
SECRETARIA	D.ª M.ª Dolores Berriel Martínez

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Marta Esther Jiménez Jaén	D. Gabriel Crespo Hernández
D. José Adolfo Santana Hernández	D. Isidro Melián González

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Pura Toste Díaz	D.ª Adelma Méndez Henríquez
D.ª Emma Cabrera Toribio	D. Antonio Martín Román

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Sheila Martín Barroso	D. Alberto Álvarez Soto
D. Néstor García-Orive Rodríguez	D. Alberto Álvarez Soto

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	D.ª Nayra Emilia Mendoza Delgado

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Ana María Palazón González	D. Antonio Ramírez Hidalgo

Comisión Permanente

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR

D. Luis Cadenas Prieto

D.ª Ana Isabel Dorta Alonso

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D.ª M.ª Dolores García Hernández	D. Manuel Wood Wood

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Ángel Pablo Martín Rodríguez	D.ª Marcela Delgado García
D.ª María Ángeles Fuentes Dorta	D.ª Jessica Jiménez Mendoza

9. SECTOR MOVIMIENTO RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D. Clemente Moreno Vega	D. Irene Fernández Díaz

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. José Emilio Martín Acosta	D. Antonio Hernández Hernández

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Jesús Villafruela Olmos	D. Juan José Sosa Alsó

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Josefa García Moreno	D. Javier Armas González
D.ª M.ª Onelia García Marrero	D. Juan Alonso Herrera Castilla

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR
D. Carlos Miguel Martín Esquivel

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	D.ª M.ª del Carmen Castellano Rodríguez

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Natalia Álvarez Martín	D.ª Angelina Rodríguez Ramírez

Comisión Permanente

BOC N.º 008. Jueves 14 de Enero de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Presidencia del Gobierno

D I S P O N G O:

Primero.- Declarar el cese de D. Orlando Suárez Curbelo como Presidente del Consejo Escolar de Canarias por terminación de su mandato, agradeciendo los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar Presidenta del Consejo Escolar de Canarias a Dña. María Dolores Berriel Martínez.

BOC N.º 022. Miércoles 3 de Febrero de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

D I S P O N G O:

El cese de D. Miguel Ángel Guerra Rodríguez como vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación del Cabildo Insular de Fuerteventura, nombrando en su sustitución a Dña. María José Velázquez Hierro.

BOC N.º 029. Viernes 12 de Febrero de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

D I S P O N G O:

Primero.- El cese de Dña. María Dolores Rodríguez González, como vocal titular, y de D. Enrique Pérez Padilla, como vocal suplente, del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

Segundo.- El nombramiento de Dña. Francisca del Carmen Toledo Hernández, como vocal titular, y de D. José Juan Cruz Saavedra, como vocal suplente, del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución de los anteriores.

Tercero.- El nombramiento de D. Francisco Gabriel Viña Ramos como Secretario del Consejo Escolar de Canarias.

BOC N.º 040. Viernes 26 de Febrero de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

D I S P O N G O:

Primero.- El cese de Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge y de D. Ildefonso Jiménez Cabrera como vocales titular y suplente, respectivamente, del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

Segundo.- El nombramiento de D. Domingo Galván Delgado y de D. Miguel Ángel González Rojas como vocales titular y suplente, respectivamente, del Consejo Escolar de Canarias en representación de la citada entidad.

BOC N.º 051. Lunes 15 de Marzo de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

D I S P O N G O:

Primero.- El cese de Dña. Susana Lérida Ortega y D. Ángel Pablo Rodríguez Martín como Vicepresidenta primera y Vicepresidente segundo, respectivamente, del Consejo Escolar de Canarias, agradeciendo los servicios prestados.

Segundo.- El nombramiento de D. Ángel Pablo Rodríguez Martín y Dña. Onelia García Marrero como Vicepresidente primero y Vicepresidenta segunda, respectivamente, del Consejo Escolar de Canarias.

BOC N.º 069. Viernes 9 de Abril de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

D I S P O N G O:

Primero.- El cese de Dña. María del Valle Padrón Chacón como vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación del Cabildo Insular de El Hierro.

Segundo.- El nombramiento de D. José Miguel León Quintero, como vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en sustitución de la anterior.

BOC N.º 249. Martes 21 de diciembre de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

D I S P O N G O:

Único.- El cese de Dña. María del Carmen Castellano Rodríguez como vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas y el nombramiento de D. Cristóbal Castro Henríquez en sustitución de la anterior.

BOC N.º 254. Martes 28 de Diciembre de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

D I S P O N G O:

Primero.- El cese de los vocales titulares del Consejo Escolar de Canarias D. Alberto Álvarez Soto, D. Jonny Kiwitt Cárdenas y Dña. Irene Quintana Ramos, todos en representación de la Unión de Estudiantes de Canarias, nombrando en su sustitución, respectivamente, a Dña. Sara Elices Paz, Dña. Débora Alemán Rosales y D. Carlo Brusini Domínguez.

Segundo.- El cese de los vocales suplentes del Consejo Escolar de Canarias Dña. Ester Alejo Díaz, Dña. Débora Alemán Rosales, D. Javier Gil Pérez, D. Joaquín González Álvarez, D. Diego González Martín y D. David Umpiérrez Clemente, en representación de la Unión de Estudiantes de Canarias, nombrando en su sustitución, respectivamente, a Dña. Violeta Araña Ramos, D. Javier Navarro Lasso, Dña. Fayna del Pino Betancor, D. Gabriel de la Coba Santana, D. Joaquín González Álvarez y Dña. Irene Quintana Ramos.

Tercero.- Los vocales suplentes a los que se refiere el apartado anterior lo serán de los siguientes vocales titulares:

- Dña. Débora Alemán Rosales tendrá como vocal suplente a Dña. Irene Quintana Ramos.
- D. Carlo Brusini Domínguez tendrá como vocal suplente a D. Gabriel de la Coba Santana.
- Dña. Sara Elices Paz tendrá como vocal suplente a Dña. Fayna del Pino Betancor.
- D. Rubén García Hernández tendrá como vocal suplente a Dña. Violeta Araña Ramos.
- D. Néstor García Rodríguez tendrá como vocal suplente a D. Joaquín González Álvarez.
- Dña. Sheila Martín Barroso tendrá como vocal suplente a D. Javier Navarro Lasso.

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 31 de diciembre de 2010)

PRESIDENTA	D.ª M.ª Dolores Berriel Martínez
VICEPRESIDENTE 1.º	D. Ángel Pablo Rodríguez Martín
VICEPRESIDENTA 2.ª	D.ª Onelia García Marrero
SECRETARIO	D. Francisco Gabriel Viña Ramos

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Marta Esther Jiménez Jaén	D. Sebastián Álvarez Hernández
D. Gabriel Crespo Hernández	D. Pedro José Crespo González
D. Isidro Melián González	D. José Ángel Amador Sierra
D.ª Margarita Bello Santana	D.ª Carmen Inmaculada Pérez Núñez
D. Antonio Pérez Marrero	D. Eugenio Jiménez Bolaños
D. José Adolfo Santana Hernández	D. Antonio Gil Buscalioni

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Adelma Méndez Henríquez	D. Francisco J. del Valle Luis
D.ª Pura Toste Díaz	D.ª M.ª Lilia Díaz Rodríguez
D.ª Raquel Martín Ferraz	D.ª Carmen Ibarria Piñero
D. Antonio Martín Román	D.ª Alicia Gloria Reyes
D.ª Emma Cabrera Toribio	D.ª Ana María Lopes Da Silva Santos
D.ª Juana Teresa Gil Falcón	D. Antonio Hernández Lobo

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Rubén García Hernández	D.ª Violeta Araña Ramos
D.ª Débora Alemán Rosales	D.ª Irene Quintana Ramos
D.ª Sheila Martín Barroso	D. Javier Navarro Lasso
D. ª Sara Elices Paz	D.ª Fayna del Pino Betancor
D. Carlo Brusini Domínguez	D. Gabriel de la Coba Santana
D. Néstor García Rodríguez	D. Joaquín González Álvarez

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	D. Miguel Ángel Delgado Olivero
D.ª Sofía Benítez Naranjo	D.ª Consuelo Palencia García

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Ramírez Hidalgo	D. Juan Manuel Ruiz Santana
D.ª Ana María Palazón González	D.ª María del Carmen García Arvelo
D. Miguel Pérez Arbelo	D. Crispín Morales Casañas

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR	SUPLENTE
D. Luis Cadenas Prieto	D.ª Carmen Rosa Rodríguez Díaz
D.ª Ana Isabel Dorta Alonso	D. José Zenón Ruano Villalba

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D. Manuel Wood Wood	D.ª Celia Fernández Sarmiento
D.ª M.ª Dolores García Hernández	D. Juan José Moreno Moreno

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Rafael Perdomo Betancor	D.ª Ruth Lupsik
D.ª M.ª Ángeles Fuentes Dorta	D. Hermógenes Pérez Acosta
D.ª Marcela Delgado García	D.ª Isabel Mena Alonso
D. Ángel Pablo Rodríguez Martín	D.ª M.ª de la Cruz Gómez Tabares
D.ª Jessica Jiménez Mendoza	D.ª M.ª del Carmen Mendoza Hernández
D.ª Francisca del Carmen Toledo Hernández	D. José Juan Cruz Saavedra
D. Domingo Galván Delgado	D. Miguel Ángel González Rojas

9. SECTOR MOVIMIENTO RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Irene Fernández Díaz	D.ª Susana Lérida Ortega
D. Clemente Moreno Vega	D. Antonio Ramón Martín Adrián

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Hernández Hernández	D. Aurelio Mosegue Hernández
D. José Emilio Martín Acosta	D. Celestino Hernández Sánchez

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Juan José Sosa Alsó	D. Antonio Coello Cruz
D. Jesús Villafruela Olmos	D. Antonio López Bonilla

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Armas González	D. José Miguel León Quintero
D.ª Josefa García Moreno	D.ª Mónica Méndez Oramas
D. Primitivo Jerónimo Pérez	D. Adolfo Miguel Pérez Acosta
D.ª M.ª Onelia García Marrero	D. Carlos Quesada Frigolet
D. Francisco Cabrera García	D.ª Enriqueta de Quintana Cabrera
D. Claudio Gutiérrez Vera	D.ª María José Velázquez Hierro
D. Juan Alonso Herrera Castilla	D. Manuel Juan Armas Herrera

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Carlos Miguel Martín Esquivel	D.ª Laura Díaz Concepción

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	D.ª M.ª Luz Cruz Trujillo
D. Cristóbal Castro Henríquez	D. Domingo Santana Vega

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Angelina Rodríguez Ramírez	D.ª Emigdia Repetto Jiménez
D.ª María del Carmen Palmés Pérez	D. Antonio Rodríguez Hernández
D.ª Natalia Álvarez Martín	D. Miguel Ángel Padrón Almenara

Comisión Permanente

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 31 de diciembre de 2010)

PRESIDENTA	D.ª M.ª Dolores Berriel Martínez
VICEPRESIDENTE 1.°	D. Ángel Pablo Rodríguez Martín
VICEPRESIDENTA 2.ª	D.ª Onelia García Marrero
SECRETARIO	D. Francisco Gabriel Viña Ramos

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Marta Esther Jiménez Jaén	D. Gabriel Crespo Hernández
D. José Adolfo Santana Hernández	D. Isidro Melián González

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Pura Toste Díaz	D.ª Juana Teresa Gil Falcón
D.ª Emma Cabrera Toribio	D. Antonio Martín Román

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Sheila Martín Barroso	D. Néstor García Rodríguez
D. Rubén García Hernández	D. Néstor García Rodríguez

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	D.ª Sofía Benítez Naranjo

Comisión Permanente

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Ana María Palazón González	D. Antonio Ramírez Hidalgo

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR
D. Luis Cadenas Prieto
D.ª Ana Isabel Dorta Alonso

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D.ª M.ª Dolores García Hernández	D. Manuel Wood Wood

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Ángel Pablo Martín Rodríguez	D.ª Marcela Delgado García
D.ª M.ª Ángeles Fuentes Dorta	D. Domingo Galván Delgado

9. SECTOR MOVIMIENTO RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D. Clemente Moreno Vega	D.ª Irene Fernández Díaz

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. José Emilio Martín Acosta	D. Antonio Hernández Hernández

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Jesús Villafruela Olmos	D. Juan José Sosa Alsó

Comisión Permanente

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Josefa García Moreno	D. Javier Armas González
D.ª M.ª Onelia García Marrero	D. Primitivo Jerónimo Pérez

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR

D. Carlos Miguel Martín Esquivel

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	D.ª M.ª del Carmen Castellano Rodríguez

14. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D.ª Natalia Álvarez Martín	D.ª Angelina Rodríguez Ramírez

PERSONAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (Año 2010)

Personal del Consejo

Secretario
D. Francisco Gabriel Viña Ramos

Asesor Técnico Educativo
D. José Eladio Ramos Cáceres

Administración y Servicios
D. Roberto Hernández Vera
D.ª Begoña Rodríguez Díaz
D.ª M.ª Rosario González Pérez

4 REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS CELEBRADA EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2010

Orden del día:

Primera Parte

1. Informe de la presidencia y resoluciones oportunas.
2. Aprobación, si procede, del acta de Sesión Plenaria del 19 de diciembre de 2009.
3. Sugerencias y propuestas

Segunda Parte

1. Comparecencia de la Consejera de Educación para oír de este órgano las aportaciones al documento del MEC, BASES PARA UN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR LA EDUCACIÓN.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la Sesión Plenaria del 19 de diciembre de 2009.

SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS CELEBRADA EN BREÑA BAJA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 15 de enero de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto del CEC para el año 2010.
4. Renovación de la Comisión Permanente.
5. Informe del trabajo de las comisiones específicas.
6. Renovación y creación, si procede, de comisiones específicas.
7. Renovación y designación de los representantes del CEC en distintos órganos (ICEC, CCFP, Observatorio de la Convivencia).
8. Proyecto de "Reconocimiento a Centros": revisión, propuestas y convocatoria, si procede, de una nueva edición.
9. Sugerencias y propuestas.
10. Reconocimiento del CEC a ex consejeros y ex consejeras.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la Sesión Plenaria del 15 de enero de 2010.
- Se aprueba la distribución del Presupuesto para el año 2010.
- Se renueva la Comisión Permanente, a excepción de los sectores de representación municipal y del profesorado, cuya decisión se aplaza.
- Se renuevan las comisiones específicas.
- Se aprueba la representación del CEC en el Instituto Canario de Evaluación y en el Consejo Canario de Formación Profesional, con la excepción de algún sector que queda pendiente.
- Se aprueba la convocatoria de una nueva edición del Proyecto de "Reconocimiento a Centros".

SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 30 de enero de 2010.
2. Aprobación, si procede, del Informe a la Planificación del Curso 2009-2010 de la Consejería de Educación.
3. Proyecto de "Reconocimiento a Centros": Convocatoria.
4. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
5. Renovación de la Comisión Permanente: sector de representantes municipales y sector de profesorado.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión plenaria del 30 de enero de 2010.
- Se aprueba el Informe 3/2010: Informe a la Planificación del Curso 2009-2010 de la Consejería de Educación.
- Se acuerda convocar el Proyecto Reconocimiento a Centros.
- Los representantes municipales eligen a los miembros del sector para la Comisión Permanente.

SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS CELEBRADA EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 17 de abril de 2010.
2. Balance del trabajo del CEC (1.er semestre de 2010) e Informe de la Presidencia.
3. Trabajos y publicaciones del CEC: Memoria 2009, Folleto del Proyecto de Reconocimiento Centros, Informe del Proyecto de Dinamización de los Consejos Escolares Municipales e Insulares. semestre de 2010) e informe de la Presidencia.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de los Consejos Escolares Insulares.
5. Propuesta de nombramientos de representantes del Consejo Escolar de Canarias en el ICEC (municipios y estudiantes).
6. Renovación de la Comisión Permanente: representantes del sector de profesorado.
7. Análisis del curso escolar 2009-2010: puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora y resoluciones correspondientes, si procede.
8. Planificación del trabajo del CEC, curso 2010-2011.
9. Solicitudes, preguntas y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión plenaria del 17 de abril de 2010.
- Se aprueba la propuesta de Reglamento de los Consejos Escolares Insulares.
- Se aprueba la propuesta de nombramientos de representantes del Consejo Escolar de Canarias (municipios y estudiantes) en el ICEC.
- Se acuerda enviar a la Consejería de Educación el documento de propuestas acerca de las prioridades en educación y los recortes presu-puestarios, con la denominación de Resolución de propuestas del Consejo Escolar de Canarias para el curso 2010-2011.

SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2010

Orden del día:

Primera Parte

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 24 de julio de 2010.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
3. Sugerencias y preguntas.

Segunda Parte

1. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para dar a conocer al CEC la programación general de la enseñanza para el curso 2010-2011

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión plenaria del 24 de julio de 2010.

SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS CELEBRADA EN SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2010

Orden del día:

Primera Parte

1. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, a petición propia, para dar a conocer al CEC los presupuestos de la Consejería para el año 2011.

Segunda Parte

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 23 de octubre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
3. Criterios generales para la elaboración del informe a las "Estrategias de Planificación para el curso escolar 2011/2012" de la Consejería de Educación.
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión plenaria del 23 de octubre de 2010.

COMISIÓN PERMANENTE DE 13 DE ENERO DE 2010

Orden del día:

1. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
2. Aprobación, si procede, del acta de Comisión Permanente de 16 de diciembre de 2009.
3. Aportaciones para el documento de BASES PARA UN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR LA EDUCACIÓN.
4. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente del 16 de diciembre de 2009.
- Se aprueba elevar a la Consejería de Educación el documento con las Consideraciones del CEC al documento de BASES PARA UN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR LA EDUCACIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE DE 27 DE ENERO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 13 de enero de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la Cuenta Justificativa correspondiente al 2.º semestre del año 2009.
4. Preparación del Pleno del día 30 de enero de 2010.
5. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba la Cuenta Justificativa correspondiente al 2.º semestre del año 2009.
- Se aprueba el acta de la Sesión del día 13 de enero de 2010.

COMISIÓN PERMANENTE DE 10 DE FEBRERO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 27 de enero de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del documento de aportaciones del CEC a las "PROPUESTAS PARA UN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR LA EDUCACIÓN" del Ministerio de Educación.
4. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba elevar a la Consejería de Educación el documento con las "Consideraciones del CEC al documento de PROPUESTAS PARA UN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR LA EDUCACIÓN", del Ministerio de Educación.

COMISIÓN PERMANENTE DE 24 DE FEBRERO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 27 de enero y 10 de febrero de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Comienzo del estudio de las aportaciones al Informe sobre la Planificación del Curso 2009-2010, de la Consejería de Educación.
4. Toma de acuerdos acerca de las Jornadas de Participación previstas para el mes de marzo.
5. Estudio de la propuesta de Documento 2 (experiencias) para el XX Encuentro de Consejos Escolares.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 27 de enero y 10 de febrero de 2010.
- Se acuerda aplazar para los días 14 y 15 de mayo las Jornadas de Consejos Escolares Municipales, así como celebrarlas en Tenerife y reducir su duración.
- Se acuerda proponer el IES Adeje, como experiencia para el XX Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

COMISIÓN PERMANENTE DE 10 DE MARZO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 24 de febrero de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de las consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al tercer documento del Ministerio de Educación sobre el Pacto Educativo.
4. Aprobación, si procede, del informe al proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
5. Aprobación, si procede, del informe al proyecto de DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DEVÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
6. Continuación del estudio de las aportaciones al Informe sobre la Planificación del Curso 2009-2010, de la Consejería de Educación.
7. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 24 de febrero de 2010.
- Se aprueba elevar una queja formal al presidente del Parlamento de Canarias y a los portavoces de educación, por no haber sido consultado el CEC en la tramitación de la Ley Canaria de Igualdad, así como una solicitud a la Sra. Consejera de Educación para que vele por el respeto institucional al CEC.
- Se aprueba el Dictamen 4/2010: Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al tercer documento del Ministerio de Educación sobre el Pacto Educativo.
- Se aprueban los informes 1/2010 y 2/2010 sobre los proyectos de decretos de acreditación de las competencias profesionales y de centros integrados, respectivamente.

COMISIÓN PERMANENTE DE 17 DE MARZO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de Comisión Permanente del 10 de marzo de 2010.
2. Continuación del estudio de las aportaciones al Informe sobre la Planificación del Curso 2009-2010, de la Consejería de Educación.
3. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
4. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se acuerda solicitar que se le consulte al CEC sobre la orden de FCT, pero también sobre su desarrollo, si las resoluciones van a regular temas que no se detallan suficientemente en la orden.
- Se acuerda la propuesta de informe sobre la Planificación del curso 2009-2010 hasta el apartado 8 y se pospone el análisis del resto del documento para la próxima reunión.

COMISIÓN PERMANENTE DE 24 DE MARZO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de Comisión Permanente de 17 de marzo de 2010.
2. Continuación del estudio de las aportaciones al Informe sobre la
3. Planificación del Curso 2009-2010, de la Consejería de Educación.
4. Presentación por parte del Dr. José Moya de un informe acerca del proyecto normativo de los currículos de la Educación de Adultos.
5. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión de 17 de marzo de 2010.
- Se aprueba la propuesta de Informe a la Planificación del Curso 2009-2010, que será enviado al Pleno para remisión de las enmiendas que se consideren oportunas. A petición del equipo directivo se aprueba aplazar la fecha de solicitud de enmiendas hasta el día 31 de marzo próximo.

COMISIÓN PERMANENTE DE 7 DE ABRIL DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de Comisión Permanente del 24 de marzo de 2010.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del Informe al proyecto normativo que regula el currículo de la educación básica de adultos.
4. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión de del 24 de marzo de 2010.
- Se aprueban los principios en que debe basarse el Informe sobre la propuesta de normativa de la Educación de Adultos.

COMISIÓN PERMANENTE DE 14 DE ABRIL DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 7 de abril de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Estudio de las enmiendas a la propuesta de Informe a la Planificación del curso 2009-2010 de la Consejería de Educación.
4. Preparación del Pleno del día 17 de abril de 2010.
5. Comparecencia del Sr. Director General de Formación Profesional para explicar la oferta de enseñanza de FP para el curso 2009-2010.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 7 de abril de 2010.

COMISIÓN PERMANENTE DE 28 DE ABRIL DE 2010

Orden del día:

1. Audiencia a una comisión de profesorado de PCPI de Gran Canaria.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 14 de abril de 2010.
3. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
4. Aprobación, si procede, del informe a la siguiente propuesta normativa:
5. ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN, LA ACREDITACIÓN ACADÉMICA, LOS DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LA MOVILIDAD DEL ALUMNADO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. Y su correspondiente anexo.
6. ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE INSTITUYEN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN.
7. Valoración del documento del Pacto Educativo presentado por el Ministro de Educación el 22 de abril de 2010.
8. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 14 de abril de 2010.
- Se aprueba el informe sobre la propuesta de ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN, LA ACREDITACIÓN ACADÉMICA, LOS DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LA MOVILIDAD DEL ALUMNADO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS y su correspondiente anexo.
- Se aprueban las valoraciones al último documento del Pacto Educativo presentado por el Ministro el 22 de abril de 2010

COMISIÓN PERMANENTE DE 19 DE MAYO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 28 de abril de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa: ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE INSTITUYEN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN.
4. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa: PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCA-CIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
5. Análisis del Borrador del Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, Curso 2008/2009, del Consejo Escolar del Estado.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión de 28 de abril de 2010.
- Se aprueba el Informe 5/2010 sobre la ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE INSTITUYEN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE 9 DE JUNIO DE 2010

Orden del día:

1. Audiencia a la "Asociación para el fomento y el seguimiento del Bachillerato de Adultos (AFSEBA)".
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 19 de mayo de 2010.
3. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
4. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa: PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
5. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa: PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 19 de mayo de 2010.
- Se aprueba el informe 7/2010, sobre el PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
- Se aprueba el informe 8/2010, sobre el PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

COMISIÓN PERMANENTE DE 16 DE JUNIO DE 2010

Orden del día:

Primera Parte

1. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Educación, a petición propia, para explicar los acuerdos alcanzados con el Ministerio de Educación a raíz de las propuestas del Pacto Educativo.

Segunda Parte

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 9 de junio de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa: ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS DE LAS REGULADAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.
4. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 9 de junio de 2010

COMISIÓN PERMANENTE DE 23 DE JUNIO DE 2010

Orden del día:

1. Informe del CEC a la propuesta de programas de cooperación territorial 2010-2011

Acuerdos:

- Se aprueba el Dictamen 6/2010: Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias a la propuesta de programas de cooperación territorial 2010-2011.

COMISIÓN PERMANENTE DE 30 DE JUNIO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 16 y 23 de junio de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta nor-mativa: ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS DE LAS REGULADAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.
4. Sugerencias para la planificación del trabajo del Consejo para el próximo curso.
5. Análisis y valoración del final de curso 2009-2010.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 16 y 23 de junio de 2010, con la abstención expresa de D. Ana María Palazón González.
- Se aprueba el Informe 9/2010, sobre el proyecto de ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS DE LAS REGULADAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE DE 21 DE JULIO DE 2010

Orden del día:

Primera Parte

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Dña. Victoria González Ares, Directora General de Ordenación e Innovación Educativa, para presentar el Plan de Formación del Profesorado, curso 2010-2011.

Segunda Parte

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 30 de junio de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la justificación de gastos del primer semestre de 2010.
4. Preparación del Pleno del día 24 de julio de 2010.
5. Solicitudes, preguntas y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 30 de junio de 2010.
- Se aprueba la justificación de gastos del primer semestre de 2010

COMISIÓN PERMANENTE DE 28 DE JULIO DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 21 de julio de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe acerca de la siguiente propuesta normativa:
4. BORRADOR PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICOS DE ZONA Y ESPECÍFICOS.
5. Toma de acuerdos, si procede, sobre lo tratado en el Pleno del Consejo Canario de Formación Profesional.
6. Solicitudes, preguntas y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el Informe 10/2010 acerca de la ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICOS DE ZONA Y ESPECÍFICOS.

COMISIÓN PERMANENTE DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 21 y 28 de julio de 2010.
2. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa:
3. ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA NORMATIVA DEL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
4. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
5. Organización del trabajo del Consejo para el curso 2010-2011.
6. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 21 y 28 de julio de 2010.
- Se aprueba el Informe 11/2010 acerca de la ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA NORMATIVA DEL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

COMISIÓN PERMANENTE DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aceptación, si procede, de los espacios de la nueva sede del Consejo Escolar de Canarias.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 9 de septiembre de 2010.
3. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
4. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa:
5. ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
6. Aprobación, si procede, del informe sobre la propuesta normativa de modificación de los currículos de los PCPI.
7. Sugerencias y propuestas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 9 de septiembre de 2010.
- Se da conformidad a los espacios de la futura sede del CEC como idóneos para desarrollar la labor de este órgano.
- Se aprueba el Informe 12/2010 relativo a la ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
- Se aprueba el Informe 13/2010 relativo a la ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE MODIFICA PUNTUALMENTE LA ASIGNACIÓN DOCENTE INCLUIDA EN EL ANEXO IV DE LA ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 2009, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CURRÍCULOS DE LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL, REGULADOS EN LA ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2008, (BOC N.° 224, de 16.11.2009).

COMISIÓN PERMANENTE DE 6 DE OCTUBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 22 de septiembre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Acuerdo, si procede, acerca de la propuesta de cofinanciación de los PCPI de forma conjunta Empleo-Educación.
4. Elecciones a los consejos escolares de centro. Adopción de acuerdos, si procede.
5. Análisis del inicio del curso 2010-2011.
6. Adhesión, si se considera, al Proyecto de Campus de Excelencia In-ternacional (CEI) de las dos universidades canarias
7. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 22 de septiembre de 2010.
- Se aprueba solicitar a la Consejería de Empleo que participe en la cofinanciación de los PCPI.
- Se acuerdan las siguientes propuestas en relación con las elecciones a los consejos escolares:

  a. Trasladar a los responsables de la Consejería una queja en el sentido de que en el futuro la orden sea consultada al CEC, ya que se quiere participar porque se tienen propuestas.

  b. Que se retome la comisión conjunta del CEC, las familias, el alumnado y la Consejería cuanto antes, para estudiar las medi-das que se deben aplicar.

  c. Reunir a la Comisión de Participación del CEC para, si se considera, llevar a cabo propuestas propias.
- Se aprueba la adhesión del CEC al Proyecto de Campus de Excelencia Internacional (CEI) de las dos universidades canarias.

COMISIÓN PERMANENTE DE 22 DE OCTUBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 6 de octubre de 2010.
2. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa:
3. ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ACTUALIZA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 6 de octubre de 2010.
- Se aprueba el informe sobre la propuesta de ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ACTUALIZA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

COMISIÓN PERMANENTE DE 27 DE OCTUBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 22 de octubre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre la siguiente propuesta normativa:
4. DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL REGISTRO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DEL ALUMNADO, ASÍ COMO DE SUS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
5. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el Informe 15/2010 relativo a la siguiente propuesta normativa: DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL REGISTRO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DEL ALUMNADO,ASÍ COMO DE SUS FEDERACIONESY CONFEDERACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

COMISIÓN PERMANENTE DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de los días 22 y 27 de los días 22 y 27 de octubre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Estudio del "Plan de Gestión de Sustituciones" de la Consejería de Educación y propuestas al respecto.
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión Permanente de los días 22 y 27 de octubre de 2010.
- Se pospone el debate sobre el Plan de Sustituciones para la próxima sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 10 de noviembre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del Informe del CEC relativo al "Plan de Gestión de Sustituciones" de la Consejería de Educación.
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 10 de noviembre de 2010.
- Se aprueba el informe relativo al Plan de Gestión de Sustituciones de la Consejería de Educación, que tiene la denominación de Informe 16/2010.

COMISIÓN PERMANENTE DE 1 DE DICIEMBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 17 de noviembre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del Informe del CEC relativo a las Estrategias de Planificación para el curso escolar 2011/2012 de la Consejería de Educación.
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 17 de noviembre de 2010.
- Se acuerda continuar el Informe acerca de las estrategias de planificación del Curso 2011-2012 en la próxima sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE 17 DE DICIEMBRE DE 2010

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 1 de diciembre de 2010.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la Cuenta Justificativa correspondiente al 2.º semestre del año 2010.
4. Aprobación, si procede, del Informe del CEC relativo a las Estrategias de Planificación para el curso escolar 2011/2012 de la Consejería de Educación.
5. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 1 de diciembre de 2010.
- Se aprueba el Informe 17/2010 a las Estrategias de planificación del Curso 2011-2012 de la Consejería de Educación.

Comisiones Específicas

COMISIONES ESPECÍFICAS:

	REUNIONES	MIEMBROS
COMISIÓN ECONÓMICA	25 de enero, 15 de julio, 14 de diciembre	Dña. Pura Toste Díaz, D. Jesús Villafruela Olmos y Dña. Sheila Martín Barroso
COMISIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL	10 de febrero, 3 de marzo, 29 de marzo, 15 de septiembre, 13 de octubre	D. Antonio Hernández Hernández, D. Javier Concepción Soria, D. Antonio Ramírez Hidalgo, Dña. Ana M.ª Palazón González, Dña. Juana Teresa Gil Falcón, Dña. Irene Fernández Díaz, Dña. Marcela Delgado García, D. José Emilio Martín Acosta, D. José Ángel Amador Sierra, D. Néstor García Rodrí-guez, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín, Dña. Pura Toste Díaz, Dña Sheila Martín Barroso
COMISIÓN PARTICIPACIÓN	3 de marzo, 17 de abril, 13 de octubre	Dña. Josefa García Moreno, Dña. M.ª Ángeles Fuentes Dorta, D. José Adolfo Santana Hernández, D. Rubén García Hernández, Dña. Pura Toste Díaz, Dña. Ana Isabel Dorta Alonso, D. Antonio Hernández Hernández, Dña. Sheila Martín Barroso, D. Luis Cadenas Prieto

Comisiones Específicas

	REUNIONES	MIEMBROS
COMISIÓN LOE	3 de marzo	Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Antonio Pérez Marrero, Dña. Irene Fernández Díaz, Dña. Marta Esther Jiménez Jaén, D. Luis Cadenas Prieto
COMISIÓN XX ENCUENTRO	17 de abril, 28 de abril	D. José Emilio Martín Acosta, Dña. Ana Isabel Dorta Alonso, D. An-tonio Ramírez Hidalgo, Dña. Pura Toste Díaz, D. Rubén García Hernández, Dña. Natalia Álvarez Martín, Dña. Josefa García Moreno
COMISIÓN XXI ENCUENTRO	3 de noviembre	D. Antonio Pérez Marrero, D. Antonio Hernández Hernández, D. Néstor García Rodríguez, D. Luis Cadenas Prieto, Dña. Natalia Álvarez Martín
COMISIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS POR LA EQUIDAD	3 de noviembre	D. Antonio Martín Román, Dña. Marcela Delgado García, Dña. M.ª Dolores García Hernández
COMISIÓN RECONOCIMIENTO A CENTROS	3 de noviembre	D. Ángel Pablo Rodríguez Martín, Dña. Sheila Martín Barroso, Dña. Marta Esther Jiménez Jaén, Dña. Josefa García Moreno

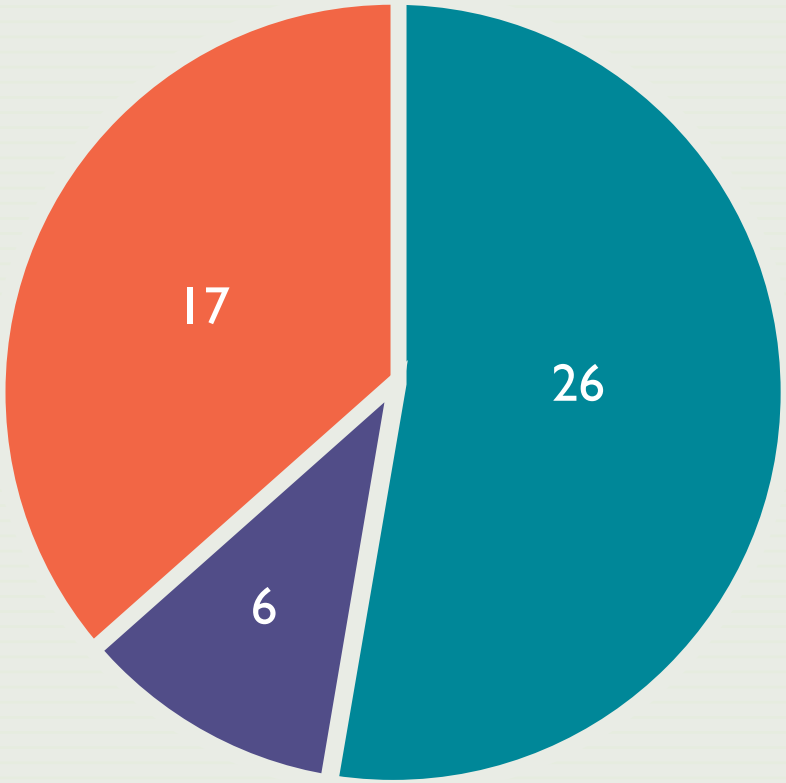
17
26
6
COMISIONES PERMANENTES
SESIONES PLENARIAS
COMISIONES ESPECÍFICAS

5 ACTIVIDADES

Inauguración CEIP La Jurada

El 14 de enero se inauguró el CEIP La Jurada en San Isidro, Granadilla.
Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias Dña. Ana Isabel Dorta Alonso.

Debate en el Periódico "La Opinión de Tenerife"

Se celebró el día 14 de enero de 2009 un debate en el periódico La Opinión de Tenerife sobre el tema:
¿SON VIOLENTOS NUESTROS JÓVENES?
Participaron:
D. Manuel Campos, Fiscal del menor de Santa Cruz de Tenerife.
D. Pedro Javier Rodríguez, Pediatra de la Unidad de Psiquiatría Infantil del Hospital La Candelaria.
D. Orlando Suárez Curbelo, Presidente del Consejo Escolar de Canarias.

Jornadas europeas Jean Monet

Jornadas Europeas Jean Monet celebradas los días 25 y 26 de enero en Madrid donde se analizó la educación y la formación en la futura estrategia "UE 2010".

Asistieron en representación del Consejo Escolar de Canarias la Vicepresidenta Dña. Onelia García Marrero y el técnico D. José Eladio Ramos Cáceres.

Colectivo Freinet

El 20 de enero se presentó el trabajo del Colectivo Freinet en el CEP La Laguna.
Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias Dña. Irene Fernández Díaz.

Reunión Presidentes de Consejos Escolares

Los días 3, 4 y 5 de febrero, reunión de Presidentes en Mallorca para preparar el XX Encuentro de Consejos Escolares Autónomicos y del Estado y una reunión de la Junta de Participación Autonómica.

Asistieron la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, y el Secretario, D. Francisco Gabriel Viña Ramos.

Actividad por la Paz

El 29 de enero se celebran actividades por la paz en el Colegio Santo Domingo de Guzmán y los Colectivos de Escuelas Rurales, en Santa Cruz de La Palma.

Asistió la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez.

Actividad organizada Ministerio de Educación

Los días 11 y 12 se realizó la actividad "La Educación inclusiva: vía para favorecer la cohesión social". Organizada por el Ministerio de Educación con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea.

Asistieron en representación del Consejo Escolar de Canarias D. Antonio Pérez Marrero.

Universidad de La Laguna

Acto Institucional, el 11 de marzo, con motivo del 218 Aniversario de su fundación organizado con la colaboración de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de La Laguna.

Asistieron en representación del Consejo Dña. Natalia Álvarez Martín.

Reunión de Presidentes de Consejos Escolares

Los días 16, 17 y 18 reunión de Presidentes en Cantabria para preparar el XX Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

Asistió la Presidenta Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez.

II Congreso Internacional de Convivencia Escolar

Los días 16, 17, 18 y 19 de marzo se celebró el II Congreso Internacional de Convivencia Escolar en Almería.

Con la asistencia del Técnico D. José Eladio Ramos Cáceres que participó con la Conferencia: La participación y la gobernanza en el triángulo de la excelencia educativa. Una Mirada desde los consejos escolares.

20 Aniversario del Consejo Escolar de Euskadi

El 15 de abril se ha celebrado el 20 Aniversario de la creación del Consejo Escolar de Euskadi.
Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Vicepresidenta Dña. Onelia García Marrero.

Jornadas "Autonomía de los Centros Educativos"

El día 12 de abril Jornada de Trabajo "Autonomía de los centros educativos" organizado por el Consejo Escolar del Estado en Madrid.

Asistió Dña. Natalia Álvarez Martín representando al Consejo Escolar de Canarias.

Distinción "Viera y Clavijo"

El día 16 de abril a las 18´00 h. en Presidencia de Gobierno de Santa Cruz de Tenerife se ha entregado la Distinción "Viera y Clavijo" a Dña. Pura Toste Díaz, presidenta de FITAPA y consejera del CEC.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias la Presidenta Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, el Secretario D. Francisco G. Viña Ramos, distintos Consejeros y Consejeras del CEC y personal del mismo.

Coloquio. Los Ritmos Escolares

El 15 de abril se ha celebrado el coloquio Los ritmos escolares. Una aproximación científica a los tiempos de los alumnos celebrado en el Consejo Escolar de Madrid.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias Dña. Emma Cabrera Toribio.

Jornadas Ampas coordinadas en Tacoronte

Las Ampas Coordinadas de Tenerife y la Federación de Ampas de Tacoronte han celebrado, el 24 de abril, unas Jornadas con el lema "Construyendo Escuela Pública: La Comunidad Educativa Habla".

Asistió en representación del Consejo Dña. Natalia Álvarez Martín participando en una mesa redonda "Construyendo Escuela Pública: La situación de la Educación Pública en Canarias. Pacto Educativo ¿Qué cambiamos?".

VI Jornadas de Letras en torno al libro Tacoronte

El 19 de abril se presenta un documental relacionado con la vida y obra de M.ª Rosa Alonso y Representación de la obra "El vuelo de las palabras" en el Auditorio Municipal Capitol de Tacoronte, el 19 de abril.

Asistieron la Presidenta Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y el Secretario D. Francisco G. Viña Ramos.

XI Encuentro del Día Escolar del Silbo Gomero

El 19 de mayo se celebró el XI Encuentro del Día Escolar del Silbo Gomero en la Plazoleta de Lomo Riego en Valle Gran Rey.

Asistió en representación del Consejo Dña. Adelma Méndez Henríquez.

Visita al Parlamento

El 4 de mayo comparece la Excma. Sra. Consejera de Educación para informar sobre el Pacto Social por la Educación.

Asistió en representación del Consejo el Vicepresidente, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín.

Acto Inauguración Centenario Colegio La Salle

El 29 de mayo se celebró la inauguración del Centenario del Colegio La Salle San Ildefonso en el Auditorio de Santa Cruz de Tenerife.

Asistió en representación del Consejo D. Gabriel Crespo Hernández.

Reunión en el Ayuntamiento de Tacoronte

Reunión, el 28 de mayo, en el Ayuntamiento de Tacoronte para la dinamización del Consejo Escolar Municipal.

Asistieron en representación del Consejo la Presidenta Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, el Secretario D. Francisco Viña Ramos y el coordinador de la Comisión de Participación del CEC, D. José Adolfo Santana Hernández.

II Jornadas de AMPAS en la zona centro de LPA

El 10 de junio se celebraron las III Jornadas de las AMPAS de la zona centro de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria con el título 1ª Edición sobre Educación y Periodismo celebradas en el IES Pérez Galdós.

Asistió la Vicepresidenta, Dña. Onelia García Marrero.

Pleno del Consejo Escolar del Estado

Pleno del Consejo Escolar del Estado celebrado en Madrid el 31 de mayo.
Asistió la Presidenta Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez.

Distinción "Viera y Clavijo"

El día 18 de junio a las 18.00 h en el Paraninfo de la ULPGC se ha entegado la Distinción "Viera y Clavijo" a D. Bartolomé Francisco Eugenio Robaina, D. Domingo Monzón Gutiérrez y Dña. Emigdia Repetto Jiménez.
Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias el consejero, D. Antonio Pérez Marrero.

Reunión Ministro de Educación D. Ángel Gabilondo

El 12 de junio se ha celebrado una reunión con el Ministro de Educación del Gobierno de España, D. Ángel Gabilondo en la Sede Regional del PSOE de Santa Cruz de Tenerife.
Asistieron la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, la Vicepresidenta, Dña. Onelia García Marrero, Dña. Natalia Álvarez Martín y Dña. M.ª del Carmen Palmés Pérez.

Clausura Curso Académico 09-10 Jaime Balmes

El 29 de junio se celebró el Acto Académico de LXIX Clausura del Curso Académico 2009-2010 del Colegio Jaime Balmes.
Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias la Vicepresidenta Dña. Onelia García Marrero.

Homenaje a D. Román Reyes González

Homenaje a D. Román Reyes González celebrado el día 28 de junio en el IES La Guancha. Asiste en representación del Consejo la Presidenta Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez.
Asistieron también las consejeras, Dña. Josefa García Moreno y Dña. Pura Toste Díaz.

Apertura del curso académico 2010-2011 - ULL

Apertura del curso académico 2010-2011, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de La Laguna el día 9 de septiembre de 2010.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, D.ª María Dolores Berriel Martínez.

VII Escuela de Verano de UDECA

El 26 de julio a las 11´30 h. se ha celebrado la Clausura de la VII Escuela de Verano de UDECA en el Centro de Profesores de Valverde en El Hierro.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, D.ª María Dolores Berriel Martínez.

Inauguración del Curso escolar CEIP Los Martines

El 20 de septiembre de 2010 se celebró la Inauguración del Centro de Educación infantil y Primaria "Los Martines- El Médano II" y el Acto de Apertura del Curso Escolar 2010/2011.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, el Vicepresidente D. Ángel Pablo Rodríguez Martín y el Secretario D. Francisco Gabriel Viña Ramos.

Apertura del Curso Académico 2010-2011 LPA

Apertura del curso académico 2010-2011, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el día 15 de septiembre de 2010.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, D.ª María Dolores Berriel Martínez.

Inauguración Escuela de Enfermería La Palma

El 4 de octubre se inauguró la Escuela de Enfermería de La Palma.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, el Vicepresidente, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín.

Apertura del Curso 2010-2011 Radio Ecca

El 1 de octubre se celebró el Acto de Apertura del Curso 2010-2011 en el Aula Cultural de Radio Ecca en Las Palmas de Gran Canaria.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y la Vicepresidenta Dña. Onelia García Marrero.

Encuentro Internacional Universidades con África

III Encuentro Internacional de Universidades con África, celebrado los días del 10 al 14 de octubre en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Asistió a la inauguración y conferencias, en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez.

Hija Predilecta a Dña. M.ª Rosa Alonso Rguez.

El 5 de octubre en el Municipio de Tacoronte se ha celebrado el Acto Institucional de Entrega del Título de Hija Predilecta del Municipio a la Excma. Sra. Dña. María Rosa Alonso Rodríguez.

Asistieron en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, D.ª María Dolores Berriel Martínez. y el Secretario D. Francisco G. Viña Ramos.

Reconocimiento a D. Gregorio Dorta Yanes

Miércoles 27 de octubre de 2010: Acto de Reconocimiento a Gregorio Dorta Yanes (Plataforma de Formación "Campus Goyo Yanes Dorta"). Invitación del sindicato "Docentes de Canarias-INSUCAN". El acto tuvo lugar en el Centro Cultural Tabaiba de San Juan de la Rambla (Tenerife).

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias el consejero D. José Emilio Martín Acosta.

Presentación Bases para nueva política educativa

Presentación por parte de la Comisión Ejecutiva de los Socialistas Canarios de las "Bases para una nueva política educativa en Canarias 2011-2015", celebrado el 21 de octubre en Las Palmas de Gran Canaria.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, D.ª María Dolores Berriel Martínez.

25 Aniversario Jornadas LODE

Los días 23 y 24 de noviembre en el Consejo Escolar del Estado se han cele-brado las Jornadas de Trabajo con motivo del vigésimo quinto aniversario de la aprobación de la Ley orgánica reguladora del derecho a la Educación (LODE), la Dirección general de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación y el Consejo Escolar del Estado.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez.

Acto de reconocimiento Federación Apas Galdós

El viernes, 5 de noviembre de 2010, la Federación de Apas "Galdós" celebró un acto de reconocimiento a D. Domingo Monzón Gutiérrez y a Dña. Olga Mendoza Mayor por su labor destacada en el movimiento asociativo de padres y madres. A las 18 horas en el IES Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria.

Asistió en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Vicepresidenta, Dña. Onelia García Marrero.

Día Internacional Eliminación Violencia contra Mujeres

El 25 de noviembre el Instituto Canario de Igualdad organizó un "Concierto homenaje a las víctimas de la violencia de género en Canarias", por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Asistió, en representación del Consejo Escolar de Canarias, Dña. Pura Toste Díaz.

II Congreso Nacional de Aprendizaje en la vida

Los días 24, 25 y 26 de noviembre se celebró el "II Congreso Nacional de aprendizaje a lo largo de la vida" en Madrid.

Asistió, en representación del Consejo Escolar de Canarias, D. José Eladio Ramos Cáceres.

Toma posesión nuevo Presidente de Confederación de Empresarios

El 14 de diciembre fue la toma de posesión del nuevo Presidente de la Confe-deración Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife en la sede de Caja Canarias en Santa Cruz de Tenerife.

Asistleron en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y también D. Jesús Villafruela Olmos.

Medalla de Oro de la Isla de Tenerife

El 26 de noviembre se celebró el acto de entrega de la Medalla de Oro, de la Isla de Tenerife al Colegio La Salle San Ildefonso, Sociedad Musical Filarmónica de Los Realejos y Banda de Música del Patronato Amigos del Arte de Güímar en el Autitodio de Tenerife.

Asistieron, en representación del Consejo Escolar de Canarias, D. Gabriel Crespo Hernández y también Dña. Pura Toste Díaz.

6 EVENTOS

Toma de posesión del cargo de Presidenta del Consejo Escolar de Canarias: Dña. María Dolores Berriel Martínez.

El viernes, día 15 de enero de 2010, tuvo lugar la toma de posesión del cargo de Presidenta del Consejo Escolar de Canarias, a las 12 horas, en la Sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria.

Presidió el acto el Presidente del Gobierno, D. Paulino Rivero, y asistió D.ª Milagros Luis Brito, Consejera de Educación, otras autoridades, miembros de la Administración, del Consejo, familiares y amigos de la nueva Presidenta: Dña. María Dolores Berriel Martínez.

La Consejera de Educación en el Pleno del CEC

La Consejera de Educación, D.ª Milagros Luis Brito, asistió al Pleno del Consejo Escolar de Canarias celebrado en la tarde del día 15 de enero de 2010 en San Cristóbal de La Laguna, a petición propia, para recibir las consideraciones del Órgano acerca del documento del MEC "Bases para un pacto social y político por la educación".

Reconocimiento al anterior Presidente D. Orlando Suárez Curbelo

Se celebró en Las Palmas de Gran Canaria, el día 17 de abril de 2010, el acto de reconocimiento al anterior presidente del Consejo Escolar de Canarias, D. Orlando Suárez Curbelo.

Presidieron el acto la Sra. Consejera de Educación, Dña. Milagros Luis Brito, el Sr. Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, D. Jerónimo Saavedra Acevedo, la Sra. Consejera de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria, Dña. Onelia García Marrero, la Sra. Presidenta del Consejo Escolar del Estado, Dña. Carmen Maestro Martín, y la Sra. Presidenta del Consejo Escolar de Canarias, Dña. María Dolores Berriel Martínez.

Asistieron también otras autoridades, amigos y familiares del homenajeado, miembros y antiguos miembros del Consejo Escolar de Canarias, así como una representación amplia de Presidentes y Presidentas de los Consejos Escolares de distintas Autonomías.

Rueda de prensa conjunta: Consejería de Educación y Consejo Escolar de Canarias

Se celebró en Las Palmas de Gran Canaria el día 5 de julio de 2010 una rueda de prensa conjunta de la Consejera de Educación, D.ª Milagros Luis Brito, y la Presidenta del Consejo Escolar de Canarias, D.ª María Dolores Berriel Martínez, con el fin de presentar y apoyar los programas de participación territorial que propone el Ministerio de Educación.

La Comisión Permanente visita la futura sede del Consejo.

El día 22 de septiembre de 2010 la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Canarias visitó la casa cedida por el Ayuntamiento de La Laguna y que se está rehabilitando para ser la futura sede del Consejo, en la Calle Consistorio, n.º 20.

El arquitecto de la obra, y otras personas de su equipo y de la empresa que ha llevado a cabo la rehabilitación, explicaron a los miembros de la Permanente las características principales de la edificación.

Rueda de prensa elecciones a Consejos Escolares de Centro

El día 14 de octubre de 2010, se celebró en Santa Cruz de Tenerife una rueda de prensa conjunta de la Consejería de Educación, el Consejo Escolar de Canarias y representantes de Padres y Madres y del Alumnado, para presentar la campaña para las elecciones a los consejos escolares de centro.
Asistió en representación del CEC, su presidenta, D.ª M.ª Dolores Berriel Martínez.

La Consejera de Educación presenta la Planificación del curso 2010-2011 en el Consejo Escolar de Canarias

La Sra. Consejera de Educación, D.ª Milagros Luis Brito, presentó la Planificación del curso 2010-2011 en el Pleno del Consejo Escolar de Canarias celebrado en Las Palmas de Gran Canaria el día 23 de octubre de 2010. Estuvo acompañada por el Viceconsejero, Directores y Directoras Generales, Directores Territoriales y otros miembros del equipo de la Consejería.

La Consejera de Educación presenta los presupuestos en el Consejo

El día 20 de noviembre de 2010, la Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias presentó en el Pleno del Consejo Escolar de Canarias, celebrado en San Cristóbal de La Laguna, los presupuestos de la Consejería para el año 2011.

Visita del Consejo Escolar de Canarias al Presidente del Parlamento

El Presidente del Parlamento de Canarias recibió al equipo directivo del Consejo Escolar de Canarias el día 16 de diciembre de 2010. Los representantes del CEC expresaron al Presidente la opinión del Órgano acerca de los presupuestos de Educación, además de informarle del funcionamiento, actividades y también presupuesto del CEC.

El equipo directivo está formado por D.ª María Dolores Berriel Martínez (Presidenta), D. Ángel Pablo Rodríguez Martín (Vicepresidente), D.ª Onelia García Marrero (Vicepresidenta) y D. Francisco Gabriel Viña Ramos (Secretario).

La Consejera de Educación presenta en el CEC los resultados de Canarias en el Informe PISA 2009

En el marco de una sesión plenaria, celebrada en San Cristóbal de La Laguna, el día 20 de diciembre de 2010, la Consejera de Educación presentó los resultados de Canarias en el Informe PISA 2009. Estuvo acompañada por el Viceconsejero de Educación y otros miembros de su equipo.

ENCUENTRO EN LA PALMA

El Consejo Escolar de Canarias (CEC) se trasladó a La Palma los días 29 y 30 de enero

EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS MANTUVO ENCUENTROS CON INSTITUCIONES Y COLECTIVOS DE LA PALMA.

El Consejo Escolar de Canarias se trasladó a La Palma los días 29 y 30 de enero de 2010 con el objeto de celebrar un Pleno y de mantener contactos con las comunidades educativas de la isla.

Para ello se celebró un "Pleno Estudiantil" en la mañana del día 29, al que asistieron alumnos representantes en los consejos escolares de los centros de Secundaria de la Isla.

Por la tarde, del mismo día, tuvo lugar un Encuentro del Consejo Escolar de Canarias con la Comunidad Educativa de la Isla.

Las reuniones se celebraron en la sede del Cabildo Insular.

El programa de ambos actos fue el siguiente:

PLENO ESTUDIANTIL

10.30 horas. Salón de Plenos del Cabildo Insular de La Palma.

- Presentación por parte de la Presidenta del Consejo Escolar de Canarias.
- Explicación de qué es el CEC, a cargo de los representantes de los estudiantes en este órgano.
- El pleno consistirá en un debate sobre la situación educativa en la isla de La Palma desde la perspectiva de los estudiantes representantes de los centros educativos de toda la isla. Será moderado por los representantes de los estudiantes en el CEC.

12.00 horas

- Presentación de Conclusiones del Pleno Estudiantil.

ENCUENTRO COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA PALMA

18.00 horas. Salón de Plenos del Cabildo Insular de La Palma.

PROGRAMA:

- Presentación por parte de la Presidenta del Consejo Escolar de Canarias.
- "El valor de la participación". Charla-coloquio a cargo de J. Eladio Ramos.
- La Educación en La Palma:
  - a) Datos sobre la realidad educativa de la isla de La Palma.
  - b) Inquietudes y propuestas de la comunidad educativa de la Isla.

CONVOCATORIA:

- Se convoca a todos los sectores educativos: padres, madres, profesorado, etc., a representantes de las instituciones insulares y municipales, a sectores sociales y público en general.

XX ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES

XX Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado

Los días 4, 5, 6 y 7 de mayo se celebró el XX Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, en Toledo, organizado por el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha.

Asistieron en representación del Consejo Escolar de Canarias, la Presidenta, Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, el Secretario, D. Francisco G.Viña Ramos, y los consejeros y consejeras Dña. Ana I. Dorta Alonso, D. Rubén García Hernández, D. José Emilio Martín Acosta, Dña. Pura Toste Díaz, Dña. Josefa García Moreno y Dña. Natalia Álvarez Martín.

CONCLUSIONES DEL XX ENCUENTRO:

"La autonomía de los centros como factor de calidad"

Durante el curso 2009/2010 los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado hemos trabajado en el documento* y en las propuestas que hoy, 7 de mayo, se han aprobado y que se trasladarán al Ministerio de Educación y a las Administraciones educativas.

La tarea realizada a lo largo de estos meses permite afrontar con optimismo el futuro de la autonomía escolar en España, un importante desafío que impulsará acciones de innovación y de mejora en los centros educativos. El trabajo ha estado presidido por los principios de participación y consenso que los Consejos hemos venido practicando los veinte últimos años. Estos principios son compatibles con la pluralidad de posiciones, que no supone renuncias y hace más valioso y significativo el hallazgo de un territorio de encuentro.

Los estudios nacionales e internacionales evidencian que la autonomía de los centros es imprescindible para conseguir sistemas educativos de calidad; por otra parte la autonomía escolar se ha convertido en todos los países de nuestro entorno en un instrumento indiscutible de mejora.

La autonomía es dinamización de la vida de los centros, de la corresponsabilidad y de participación. El incremento de la autonomía debe hacerse de forma gradual, ya que implica un cambio profundo de las prácticas educativas tradicionales.

Las propuestas que hoy trasladamos a los máximos responsables de la política educativa y a la sociedad contribuirán, a nuestro juicio, a impulsar con sosiego y rigor, este proceso, que los Consejos consideramos complejo pero ineludible.

A continuación destacamos nuestras propuestas más relevantes, que tienen como principales objetivos la calidad y la equidad:

1. La autonomía es inseparable de la evaluación y de la rendición de cuentas. Es importante promover la cultura de la evaluación interna y externa del alumnado, del profesorado, de los equipos directivos, de los proyectos y de los centros escolares en su conjunto, teniendo en cuenta las variables socioeconómicas y culturales, como instrumento de mejora y de responsabilidad.
2. Las Administraciones educativas deben informar a los centros sobre los indicadores que se emplearán en el proceso de evaluación. Asimismo, los resultados de las evaluaciones externas deberán ser trasladados a los consejos escolares para su conocimiento, análisis y elaboración de los correspondientes *Planes de Mejora*.
3. El liderazgo, que consideramos básico, debe concebirse participativo y motivador y las Administraciones educativas deberán adoptar iniciativas que hagan de la dirección escolar una función eficiente y atractiva.
4. La evidencia disponible señala que la participación de la comunidad educativa constituye un factor clave de calidad que hace de la mayor autonomía un factor eficaz de mejora. En consecuencia debe promoverse la cooperación entre las familias y los centros educativos con la suscripción de acuerdos y compromisos recíprocos. Las administraciones proporcionarán los medios personales y materiales que respondan a las necesidades detectadas y al compromiso de evaluación de las actuaciones emprendidas.

5. Los Consejos instan a las Administraciones educativas a que desarrollen y fomenten la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos, en un marco de participación y de responsabilidad.

Por último, queremos manifestar nuestro convencimiento de que el tiempo de la madurez de la autonomía de los centros educativos se ha instalado en nuestra realidad. Al apostar con prudencia y decisión por su sosegado desarrollo, lo hacemos con la modesta convicción de contribuir a dar solución a los problemas que nos plantean las mujeres y los hombres de hoy y del futuro.

*Los documentos del XX Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado los podrá encontrar en la carpeta *Documentos_XX_Encuentro* de este CD

EDUCACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD: UNA MIRADA AL ÁMBITO LOCAL. JORNADAS CONJUNTAS CEC-FECAM

Educación y corresponsabilidad: una mirada al ámbito local

Los días 14 y 15 de mayo DE 2010 se desarrollaron en el Puerto de la Cruz (Tenerife) las Jornadas sobre *Educación y Corresponsabilidad: Una mirada al ámbito local*, organizadas por la Comisión de Educación, Cultura y Deportes de la Federación Canaria de Municipios (FECAM) y el Consejo Escolar de Canarias (CEC).

El objetivo de estas jornadas se centró en profundizar en la corresponsabilidad educativa de las distintas administraciones, tanto en el derecho a la educación, como en la oferta de los servicios educativos complementarios.

Los principales temas que se han debatido a lo largo de los dos días, han sido:

- El absentismo y el abandono escolar temprano como un fenómeno sociológico que se presenta en nuestra comunidad educativa en un alto porcentaje y ante el que no existen soluciones coordinadas y homogéneas para su solución.
- La participación de las comunidades educativas en el entorno local y la utilidad de los Consejos Escolares Municipales e Insulares en la gestión organizada de las políticas educativas y afines de nuestro contexto más próximo.

Las Jornadas contaron con la asistencia de varios alcaldes, concejales y técnicos de las aéreas de educación y servicios sociales de distintos Ayuntamientos de Canarias, consejeros de diferentes Cabildos Insulares, otros representantes de comunidades educativas, Consejería de Educación y miembros del CEC.

RESUMEN DE CONTENIDOS

Ponencia inaugural.

Impartida por **Dña. Pilar Figueras Bellot**, Secretaria General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, fue la encargada de impartir la ponencia inaugural en la que se abordó el tema de la ciudad educadora, con el título: *La ciudad educadora un planteamiento insoslayable*. La ponente incidió en que:

- Desde todos los ámbitos sociales se educa, los agentes educativos no se circunscriben al ámbito escolar y la familia, la escuela y las organizaciones asociaciones o comunidades de la sociedad civil también son agentes educadores.
- La organización de una ciudad con fines educadores desde la participación es el mejor camino hacia el futuro.
- La ciudad debe organizarse desde una dimensión comunitaria, la ciudad no puede ordenarse como una mera yuxtaposición de servicios y personas.
- La ciudad educadora es un derecho de los ciudadanos, y aunque en muchos casos se presente como una utopía, no se debe desdeñar ya que la utopía nos ayuda a avanzar.

1.ª Parte: Absentismo escolar.

Ponencia de **Dña. Constanza Falcón Castellano**, Directora del Área de Alta Inspección del Estado en Canarias. Abordó la ponencia: "Absentismo escolar, un problema de todos". En resumen, planteó las siguientes cuestiones:

- El absentismo no es solo un problema escolar, sino de toda la sociedad, por lo que es necesario implicar a toda la sociedad.
- El absentismo es un problema social y escolar que afecta al derecho a la educación y puede derivar en exclusión social.
- Es necesario insistir y formar acerca del valor social de la educación.
- Es imprescindible avanzar en la corresponsabilidad que debe ir unida a la cooperación y a la complementariedad.

- Los planes de actuación deben plantearse globalmente: centros escolares, administración educativa, otras administraciones y otros servicios públicos.
- Es necesario continuar trabajando en la relación escuela-familia.

Ponencia de **Dña. Josefa Sánchez Díaz**, Inspectora Central de Educación de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Centró su ponencia en las *medidas de seguimiento y control del absentismo escolar*. Expuso los siguientes planteamientos:

- El gran reto es cuestión de absentismo es la prevención.
- Es necesario definir y delimitar el concepto de absentismo, ya que es imprescindible compartir el mismo significado para el entendimiento y la colaboración, así como para la armonización de los datos.
- Cualquier proyecto que emprenda distintas medidas para intentar solucionar este problema debe ser duradero y perdurable en el tiempo.
- Es necesario profundizar en las causas y las consecuencias del absentismo.
- El absentismo escolar debe ser abordado según su naturaleza en distintas fases: escolar, social, jurídica.
- Es necesario establecer un protocolo de actuación

Exposición de planes municipales sobre absentismo escolar. Se presentaron las experiencias de Planes Integrales de Absentismo Escolar, en el ámbito municipal de los Ayuntamientos de Telde, Agüimes y Las Palmas de Gran Canaria. De estas interesantes experiencias se extraen las siguientes conclusiones:

- Es importante y necesario repetir este tipo de encuentros, foros compartidos donde exponer, debatir y reflexionar sobre un problema muy grave, presente entre la comunidad educativa de nuestro territorio. El intercambio de experiencias siempre es positivo.
- La corresponsabilidad debe ser real entre todas las administraciones y también en el ámbito social.
- Es necesario trabajar desde la prevención, articulando medidas que respondan lo más rápidamente posible, antes de que el problema se agrave.
- Es necesario trabajar el absentismo desde una perspectiva integral ya que es un problema escolar y social; por tanto, el trabajo en red ofrece más oportunidades para conseguir implicar y corresponsabilizar a todos los agentes socioeducativos.
- Es muy importante dar continuidad y estabilidad a los planes de absentismo para que puedan ser reales y eficaces.

- Hay que conservar algunas líneas metodológicas de trabajo y unificar términos, así como, la tipificación del absentismo.
- La coordinación entre Ayuntamientos, centros escolares y familias es clave para el buen desarrollo y eficacia de Planes de Absentismo.
- Hay que valorar y difundir los programas exitosos, no podemos ni debemos centrarnos en lo que no marcha, sino potenciar lo que sí funciona.
- Es necesario disponer de los recursos adecuados y profesionales (refuerzo de los equipos de Orientación Psicopedagógicos) y darle estabilidad a los profesionales del ámbito social en los Centros de Atención Preferente.
- También es importante dotar a los Cabildos Insulares de normativa que les dé más competencias reales sobre Educación, ya que se han mostrado los diferentes planes de actuación en educación desde los Cabildos hechos desde la corresponsabilidad, pero sin competencia alguna.

Como conclusión se puede decir que todas las acciones municipales que se hagan, en cuanto a Educación se refiere, son importantes y se plantea un paso más al respecto, que es el siguiente:

- ¿Qué respuestas da el sistema educativo al absentismo psicológico o virtual?
- ¿Qué respuesta da el sistema al alumno absentista que vuelve al aula para evitar que reincida en la conducta absentista?

A estas preguntas hay que darle respuesta entre todos: la escuela, instituciones, familias, etc. El reto no sólo es conseguir que los absentistas vuelvan a las aulas, sino también, y sobre todo, que alcancen el éxito escolar.

2.ª Parte: Corresponsabilidad y Participación en Educación.

Exposición de Planes insulares de Educación. En primer lugar, los cabildos presentaron experiencias de Planes Insulares de Educación.

Intervinieron los cabildos de La Palma, Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife, por medio de los consejeros responsables del área de educación, que presentaron las iniciativas que, en relación con la educación, están desarrollando.

Los cuatro cabildos presentaron una amplísima serie de acciones educativas que desarrollan en el ámbito insular a pesar de que estas entidades no tienen competencias regladas en el área de la educación.

Cabe destacar la idea en la que insistieron todos: que las instituciones insulares no pueden estar al margen de un ámbito estratégico tan importante para el desarrollo individual y social de las personas y el progreso y la cohesión las sociedades y los territorios, por lo que deberían regularse las competencias correspondientes.

Ponencia: **La Ley de participación de Castilla-La Mancha una experiencia democrática**. Fue impartida por el ex presidente del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, Pedro Pérez Valiente, quien presentó la citada ley e incidió en el procedimiento participativo en la construcción de la misma y papel que en ella se da a los consejos escolares municipales.

Presentación del estado de ejecución del proyecto de Dinamización de los Consejos Escolares Municipales e Insulares del Consejo Escolar de Canarias. Se planteó la obligación del CEC de potenciar la participación y su convencimiento de que los consejos escolares de distinto ámbito: de centro, municipales y, en su caso, comarcales, insulares y de Canarias constituyen una estructura participativa potencialmente importantísima para hacer realidad la participación y la corresponsabilidad educativa. Además, se plantearon las siguientes cuestiones:

- Que el fomento de la participación y el avance de los cauces y los procedimientos es lento, pero debe ser constante.
- Que avanzar en participación es hacerlo en la democratización del sistema educativo.
- Que la descentralización con implicación y participación de los más directamente afectados es un factor que contribuye a la calidad educativa.

- Que los consejos escolares municipales pueden ser el marco donde las mesas, o comisiones, se coordinen, tanto para el trabajo de absentismo, como para otros cometidos, encaminados a la mejora educativa del municipio.

Síntesis.

- Se debe repetir este tipo de encuentros, aprender unos de otros, trabajar en red, difundir modelos positivos que funcionen bien.
- Los avances en la participación son impulsos a la democracia en el sistema educativo, por ello hay que trabajar para que los ciudadanos sean actores en la educación y la sociedad.
- El absentismo escolar un problema socioeducativo que hay que trabajar desde una perspectiva integral y conjuntamente: centro escolar, administración educativa, administración local.
- Debe haber unificación de criterios entre los centros, Consejería (Inspección), corporaciones locales (servicios responsables del control y seguimiento del absentismo).
- En relación con el absentismo escolar se hace preciso el diseño de protocolos de actuación con cuestiones comunes y abiertas para adaptar a cada contexto.
- Las medidas preventivas son de capital importancia en el problema del absentismo.
- Es necesario buscar la estabilidad y la constancia en los planes de absentismo.

Puerto de la Cruz
15 de mayo de 2010

7 REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO

PARTICIPACIÓN DEL CEC EN ORGANISMOS EN LOS QUE TIENE PARTICIPACIÓN

FECHAS	LUGAR/ ORGANISMO	ACTO	MIEMBROS DEL CEC PRESENTES
19-ene-2010	Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales	Comisión técnica de trabajo para el decreto de acreditación de la competencia profesional	D. Javier Concepción Soria
4-feb-2010	Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa	Pleno	Dña. Onelia García Marrero
11-feb-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Las Palmas de Gran Canaria	Pleno	D. Javier Concepción Soria
16-mar-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de Trabajo	D. Javier Concepción Soria
25-mar-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de Trabajo	D. Javier Concepción Soria
9-abr-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de Trabajo	D. Javier Concepción Soria

FECHAS	LUGAR/ ORGANISMO	ACTO	MIEMBROS DEL CEC PRESENTES
15-abr-2010	Consejo Canario de Formación Profesional en Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de Trabajo	D. Javier Concepción Soria
16 y 17-abr-2010	Consejo Escolar del Estado Las Palmas de Gran Canaria	Junta de Participación de Consejos Escolares Autonómicos	Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez
29-abr-2010	Consejo Canario de Formación Profesional en Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de trabajo	D. Javier Concepción Soria
13-may-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de Trabajo	D. Javier Concepción Soria
27-mayo-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión Técnica de Trabajo	D. Javier Concepción Soria
1-jun-2010	Consejo Escolar del Estado	Pleno	Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez
3-jun-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión técnica de trabajo	D. Javier Concepción Soria
7-jul-2010	Consejo Escolar del Estado Madrid	Junta de Participación de Consejos Escolares Autonómicos	Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez

FECHAS	LUGAR/ ORGANISMO	ACTO	MIEMBROS DEL CEC PRESENTES
21-jul-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Las Palmas de Gran Canaria	Pleno	D. Antonio Hernández Hernández y D. Javier Concepción Soria
27-sep-2010	Consejo Canario de Formación Profesional Santa Cruz de Tenerife	Comisión de seguimiento del Plan Canario de Formación Profesional 2009-2012	D. Antonio Hernández Hernández

NOMBRAMIENTOS DURANTE EL AÑO 2010

BOC N.º 097. Miércoles 19 de mayo de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL
Nombramientos, situaciones e incidencias
Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

R E S U E L V O:

Segundo.- Cesar como vocales, titular y suplente, en el Consejo Canario de Formación Profesional, en representación del Consejo Escolar de Canarias, a las siguientes personas:

Titular: D. Orlando Suárez Curbelo.

Suplente: D. Cándido Padrón Padrón.

Cuarto.- Nombrar como vocales, titular y suplente, en el Consejo Canario de Formación Profesional, en representación del Consejo Escolar de Canarias, a las siguientes personas:

Titular: Dña. María Dolores Berriel Martínez.

Suplente: D. Javier Concepción Soria.

BOC N.º 247. Viernes 17 de diciembre de 2010

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

R E S U E L V O:

Primero.- Nombrar como representante titular del Consejo Escolar de Canarias en el Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa, por el sector del alumnado, a don Rubén García Hernández, y como suplente, a don Néstor García Rodríguez.

Segundo.- Nombrar como representante titular del mismo órgano en el Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa, por el sector de los municipios, a don Domingo Galván Delgado, y como suplente, a doña Francisca del Carmen Toledo Hernández.

8 DIFUSIÓN DEL TRABAJO DEL CONSEJO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOTICIAS DE PRENSA DEL CEC

FECHA	TITULAR	MEDIO
16/01/2010	*CANARIAS* POR EL "NECESARIO" PACTO DE ESTADO	*La Provincia*
16/01/2010	*CANARIAS* EL CONSEJO ESCOLAR TIENE UNA PRESIDENTA	El Día
16/01/2010	*CANARIAS* BERRIEL SE FIJA COMO RETOS MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y EXTENDER LA FP	Diario de Avisos
20/01/2010	*CANARIAS* UN PACTO EDUCATIVO DE MÍNIMOS YA SERÍA UN PACTO IMPORTANTE	La Provincia
24/01/2010	*CANARIAS* "A LA ESCUELA HAY QUE PEDIRLE MÁS, PERO TAMBIÉN HAY QUE DARLE MEDIOS"	El Día
26/01/2010	*CANARIAS* EL CONSEJO ESCOLAR CELEBRA UN PLENO ESTUDIANTIL EN LA ISLA	Diario de Avisos
27/01/2010	*LA PALMA* EDUCACIÓN	Canarias7
30/01/2010	*LA PALMA* ELABORAN UN ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN EN LA ISLA	Diario de Avisos

FECHA	TITULAR	MEDIO
20/02/2010	*CANARIAS* HAY QUE ACTUAR EN PRIMARIA	La Provincia
15/04/2010	*CANARIAS* INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	Radio La Autonómica Programa El Faro
17/04/2010	*CANARIAS* INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	Radio ECCA Progr. C. Educativa
20/04/2010	*CANARIAS* ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	Diario de Avisos
21/04/2010	*CANARIAS* "LAS AULAS CANARIAS NO PUEDEN VIVIR CADA AÑO UN CONFLICTO"	Diario de Avisos
13/05/2010	*CANARIAS* JORNADAS SOBRE ABSENTISMO	El Día
13/05/2010	*CANARIAS* LA FECAM Y EL CONSEJO ESCOLAR DE LAS ISLAS ANALIZAN EN UN FORO EL ABSENTISMO	Diario de Avisos
19/05/2010	*PUERTO DE LA CRUZ* PIDEN QUE SE COORDINEN CENTROS, FAMILIAS Y ADMINISTRACIÓN	El Día
26/05/2010	*TENERIFE* ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	Radio Club Tenerife Cadena Ser

Difusión

FECHA	TITULAR	MEDIO
27/05/2010	*CANARIAS* ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	La Provincia
30/05/2010	*CANARIAS* EN PRIMARIA DEBEN TRABAJAR LOS MEJORES PROFESORES Y LOS QUE MÁS MOTIVADOS ESTÉN	La Provincia
11/06/2010	*GRAN CANARIA* ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	Canal Telde Radio
17/06/2010	*CANARIAS* ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	Televisión Española
17/06/2010	*CANARIAS* ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS DÑA. MARÍA DOLORES BERRIEL MARTÍNEZ	La Provincia
06/07/2010	*CANARIAS* CANARIAS SE REPLANTEARÁ EN 2011 LA GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO PARA TODOS	El Día
06/07/2010	*CANARIAS* EDUCACIÓN APOYA LOS PROGRAMAS TERRITORIALES PERO PIDE MÁS DINERO	Diario de Avisos
06/07/2010	*ESPAÑA* MADRID PROPONE QUE LA FP SE PUEDA HACER POR INTERNET	Canarias7
31/07/2010	*CANARIAS* EL CONSEJO ESCOLAR INSTA AL GOBIERNO A NO RECORTAR LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN	La Opinión

FECHA	TITULAR	MEDIO
01/08/2010	*CANARIAS* EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS PIDE QUE NO SE RECORTE LA INVERSIÓN	Diario de Avisos
01/10/2010	*CANARIAS* "LOS PROBLEMAS EN LOS CENTROS PRUEBA QUE SE HAN HECHO DEMASIADOS RECORTES"	El Día
15/10/2010	*CANARIAS* SÓLO UN 10% DE LOS PADRES PARTICIPA EN LAS ELECCIONES A LOS CONSEJOS ESCOLARES	El Día
15/10/2010	*CANARIAS* EDUCACIÓN RECLAMA A LOS PADRES MÁS IMPLICACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR	Diario de Avisos
15/10/2010	*CANARIAS* EDUCACIÓN QUIERE QUE LOS PADRES SE IMPLIQUEN	Canarias7
24/10/2010	*CANARIAS* EL CONSEJO ESCOLAR DENUNCIA QUE NO SE CUBREN LAS BAJAS DE LOS PROFESORES	La Provincia
16/11/2010	*CANARIAS* SEGUNDA JORNADA EN LAS ISLAS PARA RENOVAR LOS CONSEJOS ESCOLARES	Diario de Avisos
21/12/2010	*CANARIAS* "EL LASTRE DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CANARIAS ES EL ABANDONO ESCOLAR"	Diario de Avisos

9 EL CONSEJO EN LA RED

La página **www.consejoescolarcanarias.org** se diseñó en el formato actual en el año 2003 y en los años sucesivos se ha ido mejorando con la introducción de nuevas prestaciones.

Como característica principal, cabe destacar que la web del Consejo consta de una parte pública y de otra privada. Esta última está reservada para el uso del personal del Consejo y de los consejeros y consejeras y tiene como función principal la de servir de vía de comunicación entre la Institución y sus miembros, con el consiguiente ahorro presupuestario en mensajería, correo, teléfono, etc.

En cambio, la parte pública tiene la finalidad fundamental de abrir vías de comunicación entre el Consejo y la comunidad socioeducativa, a la que se debe. Para ello la página se organiza en una serie de secciones que resumimos a continuación:

- Es digno de resaltar el apartado de NOTICIAS, porque en él se ofrece la posibilidad de consultar todas las noticias de educación que publican los periódicos de Canarias, a cuyas empresas damos las gracias desde aquí por su colaboración.
- También en la página principal se puede consultar el TABLÓN DE ANUNCIOS, donde se publican todos los eventos y comunicados de actualidad e interés en relación con temas de educación, con la posibilidad de descargar documentos de referencia.
- En la sección de DIVULGACIÓN se puede acceder a las noticias y además a los informes, ponencias y dictámenes que emite el Consejo. También se pueden consultar los fondos de la biblioteca de la Institución.

El espíritu de servicio a la comunidad, que ha marcado el camino del Consejo Escolar de Canarias desde su creación, es la base en que se fundamenta todo el proyecto de la web, por lo que se apreciará cualquier indicación o colaboración que nos ayude a continuar mejorando este vehículo de comunicación.

Para facilitar la navegación por la página, les ofrecemos a continuación un esquema o mapa con los contenidos que se pueden encontrar.

MAPA WEB

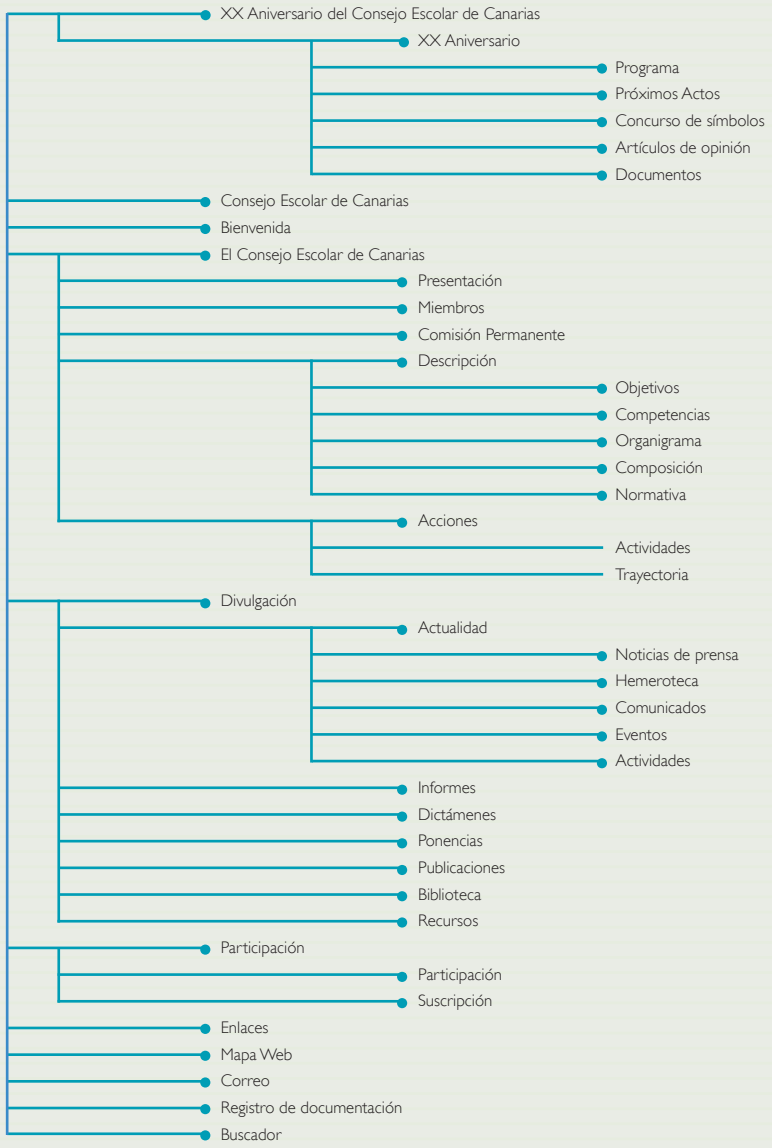
XX Aniversario del Consejo Escolar de Canarias
XX Aniversario
Programa
Próximos Actos
Concurso de símbolos
Artículos de opinión
Documentos
Consejo Escolar de Canarias
Bienvenida
El Consejo Escolar de Canarias
Presentación
Miembros
Comisión Permanente
Descripción
Objetivos
Competencias
Organigrama
Composición
Normativa
Acciones
Actividades
Trayectoria
Divulgación
Actualidad
Noticias de prensa
Hemeroteca
Comunicados
Eventos
Actividades
Informes
Dictámenes
Ponencias
Publicaciones
Biblioteca
Recursos
Participación
Participación
Suscripción
Enlaces
Mapa Web
Correo
Registro de documentación
Buscador

10 PUBLICACIONES 2010

MEMORIA 2009. CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

2009: AÑO DE RENOVACIONES

Como sucede cada dos años, en 2009 se produjo la preceptiva renovación del 50% de los miembros del Consejo Escolar de Canarias (CEC), asimismo, en el último pleno del año, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria el 19 de diciembre, tuvo lugar la elección del nuevo equipo directivo.

Pero, durante 2009 tuvieron lugar otros eventos de especial significado de todos los cuales rendimos cuentas en esta Memoria, como corresponde a un organismo público.

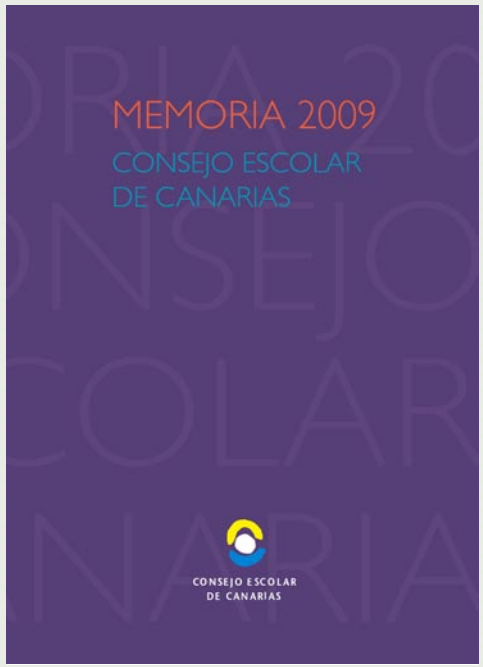

PROYECTOS DEL CONSEJO

PROYECTO DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS:

Reconocimiento a los Centros Educativos

¿POR QUÉ SE INICIÓ?

El Consejo siempre ha estado convencido de que una de las maneras para avanzar en mejorar nuestra realidad educativa es contar con "modelos positivos" que sirvan de guía y estímulo para otros centros y colectivos, por lo que se inició esta experiencia orientada a localizar y reconocer distintas innovaciones educativas que se desarrollan en nuestra comunidad, con un singular valor pedagógico y con interesantes resultados educativos en sus respectivos ámbitos: mejora del clima escolar, conexión con la comunidad... y otros muchos.

¿CUÁNDO COMENZÓ?

Esta iniciativa se planteó desde el año 1991, sin embargo por diversos motivos no se pudo abordar hasta el curso 1999-2000 en el que se aprueba por este Órgano, en sesión plenaria de 27 de noviembre de 1999, en Las Palmas de Gran Canaria.

¿DE QUÉ TRATA?

Es una experiencia que, periódicamente, reconoce las buenas prácticas que se desarrollan en centros de nuestra Comunidad, por su capacidad de implicación, innovación y continuidad en su trabajo.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- Reconocer proyectos comprometidos con el buen hacer educativo y que, como experiencias singulares, puedan servir de guía y estímulo para otros centros o grupos.
- Valorar la labor silenciosa de muchos profesionales que durante años, trabajan conjuntamente por una mayor calidad de la enseñanza.
- Estimular la participación e implicación de los centros, teniendo como referencia las mejoras y avances de otros colectivos, que con esfuerzo y colaboración han visto compensado su trabajo.
- Dotar a la comunidad educativa de modelos que fomenten una realidad diferente y motivadora y que, desde la innovación y el compromiso, den respuestas a necesidades concretas del quehacer educativo.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todos los centros de enseñanza no universitaria de la Comunidad canaria.

¿QUIÉNES PUEDEN PROPONER?

- Los Consejos Escolares Municipales.
- Los EOEP.
- El Servicio de Inspección.
- Las Organizaciones de Padres y Madres.
- Las Organizaciones Sindicales.
- Las Corporaciones Locales e Insulares.
- Las Entidades Culturales y Sociales.
- Las Asociaciones del Alumnado.
- Y otros.

¿QUÉ SE VALORA ESPECIALMENTE?

- El esfuerzo, la coordinación y la implicación de toda la comunidad educativa.
- La respuesta de aquellos centros que trabajen en condiciones limitadas y en zonas desfavorecidas, rentabilizando sus recursos.
- **Los efectos multiplicadores de los proyectos.**
- **La capacidad de innovación, continuidad y graduación del proceso de trabajo.**
- La riqueza y diversidad de realidades, según islas, zonas, centros, etc.
- Los proyectos sobre:
  - La participación y relación con la familia y el entorno.
  - El clima afectivo y personalizante del centro.
  - La evaluación del centro.
  - El rendimiento y las capacidades intelectivas del alumnado.
  - La educación en valores.
  - La innovación psicopedagógica.
  - La acción tutorial.
  - Las actividades extraescolares.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO?

Se desarrolla en varias fases:

FASE DE INCIO
- Organización y elaboración de materiales informativos y de evaluación psicopedagógica.

FASE DE DIVULGACIÓN
- Distribución de carteles y folletos informativos del proyecto.

FASE DE ADMISIÓN
- Recogida y clasificación, durante la fecha establecida, de los documentos claves de los centros propuestos.

FASE DE ESTUDIO Y ANÁLISIS
- Una vez organizados los centros, se realiza un estudio pormenorizado, según los criterios y objetivos establecidos.
- Posteriormente la Comisión Permanente del CEC, integrada por los consejeros y consejeras de los distintos sectores, analiza la información y realiza las consideraciones oportunas.

FASE DE SELECCIÓN
- Se forma una comisión de trabajo, integrada por varios consejeros y consejeras y personal técnico, y tras varias reuniones se analizan detalladamente los proyectos de cada centro para determinar su selección.
- La comisión de trabajo presenta la propuesta de selección, ante la Comisión Permanente y teniendo en cuenta los distintos parámetros, se acuerda el reconocimiento a aquellos centros que mejor se adecuen a los criterios establecidos.

FASE DE PUBLICACIÓN
- Tomada la decisión del reconocimiento, se da a conocer el resultado a los centros docentes elegidos y a los diferentes medios de comunicación.
- Los centros seleccionados son objeto de distinción a través de documentos escritos y audiovisuales que elabora y distribuye el Consejo a todas las comunidades educativas de Canarias.
- Se culmina con un acto de merecido reconocimiento, donde se reúne a toda la comunidad educativa del centro galardonado y se hace entrega de una escultura simbólica por su encomiable labor.

¿QUÉ SE ESTÁ LOGRANDO?

- Una importante participación de centros educativos de nuestra Comunidad.
- Fomentar el trabajo cooperativo, desde la innovación, para la realización de proyectos colaborativos entre los miembros de las comunidades educativas y su integración con el entorno (alumnado, profesorado, padres, madres, vecinos, ayuntamientos y otras instituciones).
- Promover buenos modelos que estimulan el trabajo de otros centros o colectivos al comprobar que es posible conseguir buenos resultados en equipo, desde una visión constructiva y positiva de la enseñanza.

¿QUÉ HA SIDO LO MÁS DIFÍCIL?

La mayor dificultad con la que nos hemos encontramos ha sido a la hora de elegir qué centros reconocer, dada la calidad de los proyectos presentados y la complejidad que supone tomar una decisión sobre una labor tan bien hecha.

¿CUÁLES HAN SIDO LOS CENTROS RECONOCIDOS?

CONVOCATORIA 2000

CPIP **Teófilo Pérez** (Tegueste).
CPIP **Alfonso X El Sabio** (Güímar).
CEO **Bethencourt y Molina** (Barranco Grande-Santa Cruz de Tenerife).
CEO **La Pared** (Icod el Alto-Los Realejos).
CPIP **Ramón y Cajal** (El Polvorín-Las Palmas de Gran Canaria).
CPIP **Aragón** (La Paterna-Las Palmas de Gran Canaria).
CPIP **Juan Negrín** (Las Remudas-Telde).
IES **La Guancha** (La Guancha).

CONVOCATORIA 2002

CEIP **Dr. Agustín Millares Carló** (Puerto de Rosario)
CEIP **Laurisilva** (Las Palmas de Gran Canaria)
CEIP **Agache** (El Escobonal-Güímar)
IES **Eusebio Barreto Lorenzo** (Los Llanos de Aridane)
IES **Profesor Antonio Cabrera Pérez** (Telde)

CONVOCATORIA 2006

CEIP **Santa Cruz de California** (El Sobradillo-Santa Cruz de Tenerife)
CEIP **Las Mercedes** (Mala-Haría)
IES **La Aldea de San Nicolás** (La Aldea de San Nicolás)
CEIP **Isabel la Católica** (Santa Cruz de Tenerife)

CONVOCATORIA 2010

En el Pleno celebrado el día 17 de abril de 2010 en Las Palmas de Gran Canaria, se aprobó la convocatoria de la presente edición del proyecto.

A fecha de 31 de diciembre nos encontramos en la **fase de selección**, es decir, una vez constituida la comisión evaluadora, integrada por varios consejeros y consejeras y personal técnico del Consejo, se están estudiando y valorando los proyectos de cada centro para determinar su selección.

Posteriormente, esta comisión de trabajo presentará la propuesta de selección a la Comisión Permanente que, considerando distintos parámetros establecidos, acordará el reconocimiento a aquellos centros que mejor se adecuen a los criterios determinados.

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES E INSULARES

Uno de los fines del Consejo Escolar de Canarias es "Promover y dinamizar la participación efectiva y democrática de los sectores afectados por la programación general de la enseñanza no universitaria" (Art. 2.5), así como "Realizar cuantas acciones estén encaminadas a promover la participación y la mejora de la calidad de la enseñanza" (Art. 4.6).

En este marco normativo se aprobó el proyecto del Consejo Escolar de Canarias para dinamizar los Consejos Escolares Municipales e Insulares.

El trabajo desarrollado durante el año 2010, está reflejado en el informe que puede consultar en la carpeta ***Proyectos*** *del CD.*

12 DICTÁMENES Y RESOLUCIONES

Las personas interesadas pueden encontrar los informes y resoluciones completos en el CD, en la carpeta **Dictámenes**.

DICTÁMENES

Dictamen 1/2010

Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento **Bases para un Pacto social y político por la Educación**.

Dictamen 2/2010

Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias (CEC) a la Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado, relativas al anteproyecto de Ley de Economía Sostenible.

Dictamen 3/2010

Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento **Propuestas para un Pacto social y político por la Educación**.

Dictamen 4/2010

Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento del Ministerio de Educación **Propuesta para un Pacto Social y Político por la Educación**. (Tercer documento de debate)

Dictamen 5/2010

Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento del Ministerio de Educación **Pacto Social y Político por la Educación**. (Documento definitivo, 22 de abril de 2010)

Dictamen 6/2010

Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento del Ministerio de Educación: **PROPUESTA DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL 2010-2011**.

RESOLUCIÓN 24 de julio de 2010

Propuestas del Consejo Escolar de Canarias, para el curso 2010-2011, dirigidas a la Excma. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

13 INFORMES

Las personas interesadas pueden encontrar los informes completos en el CD, en la carpeta **Informes**.

INFORMES

Informe 1/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 2/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 3/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS A LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2009-2010 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

Informe 4/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS A LA ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN, LA ACREDITACIÓN ACADÉMICA, LOS DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LA MOVILIDAD DEL ALUMNADO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 5/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS A LA ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE INSTITUYEN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN.

Informe 6/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS A LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ACTUALIZA EL CURRÍCULO DE FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 7/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 8/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 9/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS DE LAS REGULADAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

Informe 10/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICOS DE ZONA Y ESPECÍFICOS.

Informe 11/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA NORMATIVA DEL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 12/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 13/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE MODIFICA PUNTUALMENTE LA ASIGNACIÓN DOCENTE INCLUIDA EN EL ANEXO IV DE LA ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 2009, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CURRÍCULOS DE LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL, REGULADOS EN LA ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2008, (BOC N.º 224, de 16.11.2009).

Informe 14/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE ACTUALIZA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 15/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL REGISTRO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DEL ALUMNADO, ASÍ COMO DE SUS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Informe 16/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS RELATIVO AL BORRADOR DEL PLAN DE GESTIÓN DE SUSTITUCIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

Informe 17/2010

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS RELATIVO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2011/2012 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.